



CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS

INFORME EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO SEGÚN LA PROGRAMACIÓN Y COSTO DE METAS, BAJO LA TRANSFERENCIA DEL 1,5% DEL INFOCOOP.

PERIODO 2022

RECOPILADO POR:

JONATHAN BRENES QUESADA

Contenido

Justificación.....	2
Informe Anual de Labores y Ejecución del Presupuesto Según la Programación y Costo de Metas, Fondos INFOCOOP 2022	3
Programa 01: Administrativo Financiero.....	3
Meta 0101: Modelo Administrativo y Financiero.....	3
Proceso financiero-contable.....	4
Gestión de cobros	9
Plan plurianual financiero	12
Programa 03: Articulación Cooperativa.....	16
Meta 0301: Programa Atención Cooperativa	16
Meta 0302: Campaña de Comunicación	33
Meta 0303: Actividades de representación y defensa.....	46
Meta 0304: Activación del Sector Agrícola Industrial	56
Informe ejecución del presupuesto según la programación y costo de metas, bajo la transferencia del 1,5% del INFOCOOP, periodo 2022	67
Programa 01: Administrativo Financiero.....	67
Meta 0101: Modelo Administrativo y Financiero.....	67
Programa 03: Articulación Cooperativa.....	68
Meta 0301: Programa Atención Cooperativa	68
Meta 0302: Campaña de Comunicación	69
Meta 0303: Actividades de representación y defensa.....	70
Meta 0304: Activación del Sector Agrícola Industrial	71
Presupuesto INFOCOOP Consolidado	72
Informe de Ejecución Presupuestaria.....	73
Conciliación de cuenta corriente	74
Conciliación de inversión	78
Consolidación de Transferencia	82
Acuerdo de Directorio	83

Justificación

En la función de la transparencia, dicho informe pretende entablar el análisis y recopilación de todas las acciones realizadas por el CONACCOOP en representación y defensa del Movimiento Cooperativo Costarricense durante el año 2022, tiene como fin valorar el cumplimiento de metas, objetivos y el valor público alcanzado por la institución en el acompañamiento a las cooperativas y organismos cooperativos.

Durante hace algunos años la dinámica del CONACCOOP se ve afectado debido a que la institución fue incorporada a las instituciones públicas que deben cumplir con la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, N° 9635, del Ministerio de Hacienda, donde se nos comunicó que la institución debe cumplir con la aplicación de la Regla Fiscal, y para efectos de la formulación de los presupuestos ordinarios, este contempla la ejecución del gasto corriente de la institución desde el año 2019 y los aumentos porcentuales establecidos por dicha Ley. Lo anterior conlleva que la instrucción tenga impedimentos para ejecutar el presupuesto del CONACCOOP, y el desarrollo de las metas de una manera efectiva, lo que provoca que se tenga que replantear actividades, o bien ejecutarlas con el menor gasto de recurso.

En el año 2022 el CONACCOOP se ha planteado la realización de actividades en pro de fortalecer al movimiento, como es el acompañamiento cooperativo, donde se establecen visitas a diferentes organizaciones, conociendo sus necesidades y apoyando en sus acciones, y en los casos que requieran una mayor asistencia se coordina con otras instituciones para el apoyo de estas. Asimismo, se promueve acciones en diferentes regiones del país, a través de la Uniones y Federaciones, generando estrategias de apoyo y beneficio para las cooperativas que representan.

Por tanto, el siguiente documento detalla el avance que tiene el CONACCOOP desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

Informe Anual de Labores y Ejecución del Presupuesto Según la Programación y Costo de Metas, Fondos INFOCOOP 2022

En este apartado se busca especificar el cumplimiento efectivo de las metas establecidas en el plan de trabajo de año 2022 bajo la transferencia del 1,5% de los fondos provenientes de INFOCOOP, valorando los indicadores propuestos y objetivos alcanzados, en concordancia con el valor público logrado para el cooperativismo nacional, estableciendo una relación con la ejecución presupuestaria según programa y costo por meta.

Dicho análisis se realizará de manera detallada por programa de trabajo, según la meta correspondiente; en dicho informe se aborda también el cumplimiento de aquellas acciones en continuidad con el 2020-2021 que son bases para continuar con el proceso durante este año.

En este informe se analiza las 5 metas presentadas y aprobadas antes INFOCOOP, y el desarrollo que han tenido durante el año 2022.

Programa 01: Administrativo Financiero

En este programa se establece el desarrollo de una meta (0101), que buscan el promover un modelo administrativo y financiero idóneo para que el CONACCOOP; para que se pueda desarrollar un programa de representación y defensa eficiente; con el fin de impulsar a la institución a una atención más específica del sector cooperativo y permitir desarrollar un proceso integral para las cooperativas del país.

Meta 0101: Modelo Administrativo y Financiero

Impulsar un modelo administrativo y financiero para el CONACCOOP durante el año 2022, cumpliendo con las obligaciones legales estipuladas, promoviendo el manejo idóneo de la gestión de cobros y las acciones financieras requeridas en el plan plurianual institucional, que permitan brindar el soporte necesario para atender las necesidades que planteen los distintos departamentos de la Institución, en todo momento.

Actividad	Indicadores	Periodo de ejecución	
		I Semestre	II Semestre
1. Elaboración del Proceso Contable. Informe de avances en el levantamiento de activos. Informes del cumplimiento de las NIIF.	1) Cumplir con la ejecución del 100% de los procesos financieros contables Institucionales para el año 2022, permitiendo el desarrollo eficaz y eficiente de la organización.	50%	50%
2. Proceso efectivo de la Gestión de Cobros Institucional. Informes mensuales de la gestión financiera de las cargas parafiscales.	2) Cumplir con el 100% de la recaudación de cobros a las 629 cooperativas gestionadas en el 2021, con el fin de obtener los recursos necesarios para la gestión del CONACCOOP en el año 2022.	50%	50%
3. Monitoreo, evaluación y gestión del Plan Plurianual Financiero para el año 2022.	3) Cumplir con el 100% de las acciones del Plan Plurianual Financiero para el año 2022	50%	50%

Proceso financiero-contable.

El proceso contable y financiero de la institución, es un proceso de control y manejo de los movimientos de efectivo, también es uno de los pilares institucionales, ya que el manejo de las cuentas, procesos financieros y contrastados con la contabilidad, permite visualizar el manejo de los recursos, con el fin de tomar acciones en el día a día, y con ello valorar el cumplimiento del plan anual operativo asegura el desempeño de los objetivos del año 2022, en concordancia con la regla fiscal.

Desde el 2019, el CONACCOOP debe cumplir con la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, N° 9635, del Ministerio de Hacienda, donde se nos comunicó que la institución debe cumplir con la aplicación de la Regla Fiscal, y para efectos de la formulación de los presupuestos ordinarios, que a su vez repercute en la ejecución del Gasto Corriente y Gasto de Capital de cada periodo, por medio de cual, al principio del año establece un monto a ser ejecutado, por lo cual el consejo aun que se hagan presupuestos extraordinarios, no puede ni debe ejecutar más de lo permitido por dicha regla, lo que es un impedimento impuesto por dicha ley.

Por lo anterior el CONACCOOP se ha visto en la obligatoriedad de mantener un ajuste limitado presupuestario, realizando una serie de proyecciones para el control del gasto, limitando en muchos momentos el accionar de la institución.

Dicho esto, es importante mencionar que el Conacoop ha desarrollado un proceso que permita la eficacia y eficiencia para cumplir con sus objetivos, que va de la mano con los procesos de la contabilidad y financieros, en el cual la institución se ha preocupado por tener los procesos en las fechas establecidas.

En los primeros días de cada mes se realizan informes a la secretaria ejecutiva sobre los saldos de las cuentas bancarias y de inversiones de CONACCOOP, con ello un control de las transferencias y pagos realizados durante cada mes. Se da la aplicación de pagos a través del internet banking así como la aplicación de la planilla y Salario Escolar en las cuentas bancarias de cada uno de los funcionarios.

Durante el año se continua con el proceso de atención asuntos de la auditoría externa 2021, se preparan junto con la contabilidad los requerimientos solicitados, se atiende al auditor externo, así como las preguntas realizadas por ellos para aclarar o explicar algunos temas contables. Conllevando como resultado una auditoría externa efectiva de la institución para el año 2021.

De igual manera, se revisa los estados financieros presentados por la contabilidad, balance de comprobación, conciliaciones bancarias con sus respectivos estados de cuenta y ejecuciones presupuestarias. Que a su vez permite preparar los informes financieros y presupuestarios, como las ejecuciones trimestrales presupuestarias que se deben presentar en el SIPP, la liquidación semestral y anual que también se presenta.

En enero se prepara el cierre contable del periodo 2021, informes de liquidaciones finales, cierres de saldos presupuestarios y se coordinación con la Secretaría Ejecutiva y Planificación para atender y responder asuntos presentados por el INFOCOOP con respecto a las liquidaciones presupuestarias 2021.

Durante el año se realiza la presentación y aprobación de tres presupuestos extraordinarios y dos modificaciones al presupuesto en fondos propios los cuales fueron presentados ante el Directorio del Conacoop. Estas acciones se encuentran acorde con el cumplimiento de la regla fiscal, se basan en acciones para darle el contenido presupuestario necesario para cumplir y apoyar las acciones planteadas en el 2022

Se realiza la elaboración y presentación del Informe financiero los cuatro Trimestres del año y proyecciones presupuestarias con base al cumplimiento de la regla fiscal 2022., lo cual va de la mano con un seguimiento mensual y las proyecciones necesarias para evitar una afectación en el presupuesto anual. Se informa sobre el comparativo de la proyección trimestral, versus lo ejecutado real y se hacen las recomendaciones correspondientes como aporte para lograr el objetivo de cumplimiento del tope máximo a ejecutar que establece la regla fiscal, lo que conlleva a realizar las modificaciones al presupuesto antes mencionados.

Se atienden los informes de auditoría interna y se les da seguimiento a las correcciones planteadas por el auditor, en asuntos relacionados a los estados financieros.

Durante el año se ha realizado un trabajo en conjunto entre la contabilidad y la tesorería con el fin de llevar las acciones contables y financieras al día durante los primeros meses del año, permitiendo que se puedan mejorar los controles y mejorando los procesos de cierre y controles financieros acordes a los requerimientos de la institución, entre los que se encuentra:

- Estados Financieros, mensuales, trimestrales y semestrales.
- Conciliaciones bancarias mensuales las que se entregan en los primeros diez días de cada mes a la Auditoría Interna y Secretaría Ejecutiva.
- Ejecución Presupuestaria, control de gastos y proyecciones de su manejo.
- Conciliación del Presupuesto con la Contabilidad, valida contra los movimientos bancarios diarios y el estado de cuenta mensual.
- Actualización de Auxiliares: inversiones, cuentas por cobrar y activos fijos.
- Revisión de respaldos físicos contra registros contables en el sistema Bos7.
- Documentación: Viáticos, Vales, taxis, facturas, informes.
- Presentación de las declaraciones informativas de los meses correspondientes
- Revisión del registro y documentación de los depósitos bancarios.

- Revisión del registro y documentación de la facturación por el cobro de las cargas parafiscales.

En cuanto al tema de la regla fiscal Con un presupuesto inicial de ¢817,705,856 para el año 2022, por temas de control y evaluación se realizan dos presupuestos extraordinarios dando consigo un presupuesto global de ¢ 925,205,856.06, a pesar de eso se tiene como objetivo no ejecutar más allá de lo que establece la regla fiscal, pero durante el mes de julio y agosto llega un oficio enviado por la CGR sobre el nuevo decreto No. 43589-H, que establecía una serie de modificaciones de la regla fiscal, donde a partir de ese periodo se analizará la tope de la regla para la institución por lo presupuestado y no por lo ejecutado, esto perjudica a un más a la institución ya que la base que utilizan para medir dicha regla establece un presupuesto aún menor . Lo que conlleva a realizar acciones como un cuadro con el impacto de las nuevas modificaciones al presupuesto del Conaccoop y se advierte de la reducción del gasto para el último semestre del 2022; por ende se realiza un presupuesto extraordinario en fondos propios para disminuir el presupuesto global de Conaccoop y cumplir con la Regla.

Aunado a lo anterior, para el mes de setiembre se realiza y presenta a la Contraloría el Plan Operativo y Presupuesto 2023, pero para principio del mes de octubre la Contraloría mediante el oficio STAP-1432-2022, notifica que según lo presupuestado se incumplirían con la regla fiscal.

En el mes de setiembre, se publicó en el Alcance número 202 de La Gaceta número 181, el decreto ejecutivo No. 43696-H que es Adición de un Transitorio II al Decreto Ejecutivo No. 41641-H, Reglamento al Título IV de la Ley No. 9635, El decreto en su artículo primero establece que la STAP analizará los topes máximos de gasto presupuestario 2022 de aquellas entidades que, como es el caso del Conaccoop, demuestren que fueron afectadas por la modificación de los artículos. Por tanto, mediante el oficio AC332SE108 14 de octubre del 2022, se solicita a la STAP, el cambio del tope de la regla fiscal para la organización.

Mediante el oficio STAP-1485-2022, se informa la aprobación de un nuevo tope presupuestario para el año 2022 y el 2023. Con esto para el año 2022 se pasó de

un presupuesto de ₡755,420,000 a ₡856,800,000, por tanto para el año 2023 se pasa de un presupuesto de ₡770,230,000 a un presupuesto de ₡873,590,000.

Se reciben oficios de la STAP 1695 y 1724 -2022 donde nos certifican los cumplimientos de la regla fiscal para los periodos 2022 y 2023 desde el presupuesto ordinario. Se analiza la información con la secretaria ejecutiva y se comparte con los miembros del directorio.

Se traslada para revisión por parte de la Auditoría Interna, la información financiera del mes de junio y el mes de diciembre respectivamente, la cual consta de:

- Estados Financieros por cada fondo
- Balanza de comprobación
- Conciliaciones bancarias
- Estados de cuenta corriente y de inversiones
- Auxiliar de cuentas por cobrar Parafiscales
- Ejecuciones Presupuestarias por cada fondo

Como parte de las acciones de la administración es atender los asuntos relacionados a la remodelación y mantenimientos de la oficina, colocación de logo, pintura de pared, seguimiento del equipo de cómputo del Secretario Ejecutivo, se da un mantenimiento a los equipos de dicho departamento.

Durante los últimos meses del año se continua con el proyecto de actualización del sistema contable Bos, para elaborar los reportes y procesos correspondientes. Ya para finalizar el año se estaba en las últimas etapas siendo el módulo de nóminas el que se encuentra en los últimos detalles ya que se debe separar planillas por los fondos y conlleva tiempo para los controles contables.

Se inicia con el proceso de auditoría externa 2022. Con el fin de avanzar con requerimientos con el fin de promover un proceso más efectivo.

Por lo anterior se puede decir, que el CONACCOOP ha cumplido con la ejecución del 100% de los procesos financieros contables Institucionales para el año 2022

Gestión de cobros

Durante el año se han trabajado por recabar datos de las cooperativas a nivel nacional, con el fin de determinar un número exacto de cooperativas que estén activas, ya que este dato es va cambiando constantemente a la situación de muchas cooperativas, ya que en nuestra base de datos, que tiene un comparativo con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y con el INFOCOOP, más datos obtenidos de la base de datos de la institución, se tiene un aproximado de 1102 Cooperativas las cuales se encuentran activas según el registro de gestión de Cobros.

Por lo anterior, para el mes de junio se inició con una campaña a nivel nacional para la actualización de la Base de Datos, con el fin de tener a la mano los datos de cada cooperativa para los procesos de gestión de cobro

De esas cooperativas activas al mes de diciembre de 2022, ya 608 se encuentran al día con CONACCOOP, presentación de estados financieros, declaración Jurada de excedentes y perdidas y el pago de cargas parafiscales del 2022 en el caso de que correspondan.

Según la base de CONACCOOP 381 cooperativas se encuentran pendiente de presentar información estados financieros del año 2021 o, por tanto no se encuentran al día, esto con corte al 31 de diciembre de 2022. De igual manera 113 se encuentran inactivas.

De las 608 que se encuentran a día y se les ha realizado un proceso de gestión de cobro adecuado; 466 generaron excedentes por lo que cancelaron cargas parafiscales, las otras 142 Cooperativas presentaron sus estados con pérdidas.

De igual forma, 25 Cooperativas pendiente de pago de cargas parafiscales, que ya presentaron Estados financieros del 2021.

Cooperativas	Estado	%
Pago cargas parafiscales	466	42%
Reporte perdidas	142	13%
Inactivas	113	10%
Sin informacion	381	35%
TOTAL UNIVERSO	1 102	

De igual manera, al 31 de diciembre existen 5 Cooperativas cuentan con arreglos de pago activos y vigentes.

- COOPEJOVO R.L
- COOPEAGROPAL R.L
- COOPEINSERMU R.L.
- COOPETARCOLES R.L
- COOPEPOCOSOL R.L.

Parte de los procesos de la gestión de cobros se centran en correo electrónicos a las cooperativas, llamadas constante y en algunos casos visitas directas, con el fin de incentivar a las organizaciones al estar al día con el Consejo.

De igual forma, se tienen datos de varias cooperativas, que tienen varios periodos pendientes con la institución, por lo tanto se busca llegar a un acuerdo para ponerse al día, o en última instancia llegar a los procesos legales, para el cobro de cargas parafiscales.

Parte de estas acciones se ha centrado también en un proceso legal con algunas cooperativas, que no presentaban ante el CONACCOOP los excedentes generados por terceros, con los cuales se llegó a un arreglo y se logró recuperar los montos de Excedentes generados por no asociados de periodos anterior de las siguientes cooperativas.

- COOPESANTOS R.L \$11,985.506
- EDUCOOP R.L. \$20.783.850,76
- COOPESA R.L \$26.391337,73
- COOPESELI R.L \$917.006,00

Entre los sectores que más aportan a la institución en cargas parafiscales son el sector de Ahorro y Crédito y Agrícola Industrial. Con ello los meses donde se recaudó más cargas parafiscales son febrero y marzo. Datos suministrados en el siguiente cuadro.

COOPERATIVAS	INGRESOS X MES X SECTOR												TOTALES	
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
A Y C	€0.00	€63,292,598.93	€231,425,568.54	€2,904,714.21	€78,737,924.45	€28,939,887.33	€25,984,832.97	€178,981.29	€0.00	€0.00	€0.00	€0.00	€0.00	€431,464,507.72
AGRIC IND	€5,787,153.02	€119,299,509.82	€21,449,708.06	€24,437,595.85	€15,998,383.21	€15,999,590.21	€16,023,016.21	€16,583,663.21	€15,899,180.21	€15,913,247.01	€15,831,106.88	€18,331,111.32	€301,553,265.01	
SERVIC	€537,511.00	€4,444,046.45	€52,018,294.91	€23,958,856.39	€1,278,773.86	€4,002,778.22	€2,494,909.46	€34,774,104.09	€4,832,013.46	€2,198,391.22	€2,198,391.22	€14,184,137.71	€146,922,207.99	
AUTOGN	€304,433.42	€2,722,237.71	€5,607,508.31	€20,365,570.00	€1,205,890.93	€145,402.95	€0.00	€46,211.00	€297,418.13	€14,576.53	€26,391,337.73	€0.00	€57,100,586.71	
TRANSP	€0.00	€0.00	€565,395.22	€1,687,552.96	€0.00	€1,114,117.00	€0.00	€0.00	€333,606.02	€0.00	€0.00	€0.00	€3,700,671.20	
OTRAS	€197,886.20	€101,673.20	€59,610,100.06	€1,223,387.48	€1,159,672.81	€535,960.83	€2,177,228.81	€483,989.01	€483,989.03	€221,013.20	€161,343.20	€471,298.82	€66,827,542.65	
ESTUDIANTILES	€83,134.00	€21,948.41	€492,194.75	€461,485.41	€241,513.03	€311,747.55	€20,698.00	€32,555.00	€25,513.00	€83,826.61	€9,961.96	€15,055.00	€1,799,632.72	
	€0.00	€0.00	€0.00	€0.00	€0.00	€0.00	€0.00	€0.00	€0.00	€0.00	€0.00	€0.00	€0.00	
	€0.00	€0.00	€0.00	€0.00	€0.00	€0.00	€0.00	€0.00	€0.00	€0.00	€0.00	€0.00	€0.00	
TOTAL	€6,910,117.64	€189,882,014.52	€371,168,769.85	€75,039,162.30	€98,622,158.29	€51,049,484.09	€46,700,685.45	€52,099,503.60	€21,871,719.85	€18,431,054.57	€44,592,140.99	€33,001,602.85	€1,009,368,414.00	

$$\left[\frac{\text{Cooperativas al día 2022}}{\text{Cooperativas al día 2021}} \right] \times 100 = \left[\frac{608}{629} \right] \times 100 = 97\%$$

Por tanto de las 608 cooperativas que se encuentran al día, se han recaudado la suma de €1,009,368,414.00. para lo cual, al mes de diciembre se puede decir que se recaudó 97% de cooperativas al día con respecto al 2021 que fueron 629. Es importante resaltar que los primeros meses del año es donde más cooperativas se ponen al día después de su cierre fiscal al 31 de diciembre y del desarrollo de las asambleas generales, por lo tanto en los próximos meses se espera cumplir con el 100% del indicador. Aunque las acciones de la gestión de cobro fueron efectivas fue complicado llegar aun acuerdo con las cooperativas que están pendientes de presentar información y pago a la institución

Plan plurianual financiero

Desarrollado en el año 2021, el plan plurianual financiero de CONACCOOP establece una serie de proyecciones sobre el ingreso en los próximos 5 años y con ello establece una serie de acciones y estrategias con el fin de fortalecer las finanzas institucionales y los procesos de control interno.

Por tanto, una de las primeras acciones es cumplir con todo el proceso financiero contable institucional en las fechas establecidas, cumplir con los porcentajes de gastos corrientes y de capital según lo establece la regla fiscal de CONACCOOP.

Otra de las acciones, que se realiza es analizar la posibilidad de generar un presupuesto extraordinario del superávit de 2021, bajo los fondos del 1,5% de INFOCOOP, sin que este comprometa el cumplimiento de la regla fiscal, si analizan acciones como la construcción de presupuesto plurianuales entre otras.

Otras de las acciones que se establecieron en el plan plurianual financiero, es mejorar los procesos de recaudación, los cuales han superado las expectativas del primer semestre recaudando un mayor monto del esperado.

De igual manera en búsqueda de un mejor manejo de la administración financiera del CONACCOOP, se han realizado una serie de mejoras internas facilitando los procesos y optimizando los controles, entre las que se encuentran:

- Se cambia el formato de Excel para la presentación del arqueo de caja chica. En el cual se rellena una hoja de auxiliar y esta tiene efecto en funciones en la hoja de caja chica total.
- Se realiza un cambio en el formato de presentación de depósitos con el fin de mejorar su control y buscando la reducción de papel.

Para el mes de mayo se cuenta con el visto bueno para el área financiera contable y se da inicio con la actualización del Sistema BOS en los módulos de Facturación, Cuentas por Cobrar, Control Bancario, Cuentas por pagar, Control de Activos, Contabilidad y Presupuestos. Como lo establece el plan plurianual

La actualización de este programa permitirá integrar las revisiones contables a través del sistema de forma lineal, además se va a contar con reportería actualizada durante el mes ya que anteriormente por ejemplo para presupuesto se tenía que llevar auxiliares en Excel o esperar hasta cierres para conocer saldos, por lo que se espera que con esta actualización, los encargados de cuentas por cobrar y tesorería pueden darle el uso del 100% a estos módulos y que se trasladen sus procesos de auxiliares en Excel al sistema. Dicha actualización se extenderá hasta el segundo semestre del año.

Es importante resaltar que esta actualización no se hacía desde el 2018 y que durante el proceso se dio a conocer que el uso que se le daba al sistema era muy básico, por lo tanto, es necesario realizar integraciones respecto al uso de sistema y que este se lleve a cabo de forma inherente a las funciones diarias de trabajo.

Entre estas acciones que se buscan mejorar se encuentran

- **Módulo de facturación**
 - Limpiar maestro y cargar desde Excel

- Cambios en la parametrización: cambio en rotulación de listas de precios, asignación de listas de precios por cooperativa, asignación de la clasificación de clientes ya que no todos la tienen.
- Mejorar la reportería: Borrar a existente y hacerlos nuevos.
- Mejorar el formato de impresión de la factura (Declaración) para lo que se requiere tener definido el formato requerido
- Configurar el envío de facturas por correo.
- Implementar la ubicación política para las cooperativas.
- **Módulo de cuentas por cobrar**
 - Se recomienda generar un ajuste de cuentas por cobrar para manejar vencimientos de los arreglos de pagos, así como parametrizar otros posibles movimientos que originen alguna obligación por parte de las cooperativas.
 - Configurar la impresión de recibos de dinero.
 - Configurar el envío de recibos y estados de cuenta de cliente.
 - Trabajar los reportes con base en lo analizado (vencimientos, pagos realizados, clientes no facturados, vencimientos por categorías)
 - Se recomienda un levantamiento de saldos de cuentas por cobrar.
- **Módulo de Control Bancario:**
 - Configuración de pagos a través del BNCR.
 - Ajuste de saldos de Control bancario porque están erróneos.
 - Mejorar el reporte de saldos detallados.
- **Módulo de Cuentas por Pagar:**
 - Limpieza de saldos.
 - Mejorar los reportes para que den información más exacta y permitan manejar
 - flujos de pago más apropiadamente.
- **Módulo de Nóminas:**
 - Poner en marcha nuevamente la planilla.
 - Hacer ajustes al modelo contable que tiene y pruebas.
- **Módulo de Control de Activos:**
 - Puesta en marcha del módulo de manera completa.
- **Módulo de contabilidad y presupuesto**
- Ajustes varios relacionados a los otros módulos y sus parámetros.

Dicho proceso se inició a finales de junio fue finalizado para el mes de diciembre. Lo que permitió realizar pruebas y ajustes del proceso contable, facilitando mayor control y evaluación de los procesos.

De igual forma todas las acciones financieras se centraron en mantener los recursos para funcionamiento efectivo de la institución cumpliendo con los objetivos propuestos para el año 2022, sin sobrepasar el gasto establecido por la Regla Fiscal.

Por tal motivo la meta 0101 de dicho plan de trabajo tiene un alcance del 98%, cumpliendo con los indicadores esperados, con un presupuesto ordinario de ₡47,324,795.33, se ha ejecutado la suma de ₡35,753,537.34, con un porcentaje de ejecución de 76%

Programa 03: Articulación Cooperativa

El programa de articulación cooperativa es el aspecto técnico que desarrolla las acciones principales de representación y defensa del Movimiento Cooperativo, en este se desarrollan 4 metas de trabajo que promueven acciones para fortalecer al sector y mejorar la imagen institucional, con el fin, que las cooperativas se sientan apoyados por el CONACCOOP

En este programa se desarrolla la meta 0301, la cual es un programa de atención cooperativa, la meta 0302, que tiene como objetivo desarrollar una Campaña de comunicación y del sector, 0303, que promueve la realización de actividades de representación cooperativa y la 0304 reactivación del sector Agrícola Industrial

Meta 0301: Programa Atención Cooperativa

Continuar con los procesos de acompañamiento y asistencia a 150 cooperativas según sector cooperativo, promoviendo su crecimiento en concordancia con el apoyo interinstitucional, con el fin de generar resultados e impactos positivos para dichos organismos durante el año 2022.

Actividades y Tareas	Indicadores	Periodo de ejecución	
		I Semestre	II Semestre
1. Identificar y atender a cooperativas que participen en el programa. 2. Implementar acciones de mejora en las cooperativas, por medio de acompañamientos interinstitucionales.	1) Cantidad de cooperativas por sector atendidas por el programa de acompañamiento y asistencia cooperativo, en el cual se les pueda resolver o dar seguimiento a su situación o vulnerabilidad presentada.	50%	50%

Atencion cooperativa

En el año 2020 en el proceso para crear el Programa de atención cooperativa se inició con un diagnóstico a más de 73 cooperativas, con el fin de analizar las situaciones que las afecta y como el CONACCOOP las podría apoyar en el programa de atención cooperativa. Durante el año 2021, se inició con la aplicación del programa, generando la atención a más de 100 cooperativas, a las cuales se les sigue en el programa.

De igual manera se trabajó de la mano con uniones y federaciones ubicadas en cada región, con el objetivo de continuar con ruta de trabajo para el año 2022. Entre la atención brindada se encuentra:

- 1) Como partes de las acciones realizadas en el año 2021, se encontraba el acompañamiento de la cooperativa COOPEAGROPAL R.L., que con el trabajo conjunto entre el CONACCOOP e INFOCOOP, se logró la recaudación de créditos para la cooperativa. A dicha cooperativa se le sigue dando un seguimiento en conjunto con el INFOCOOP.
- 2) COOPEREINA R. L, Con el apoyo del Consejo Nacional de Cooperativas la cooperativa de Golfito logró el préstamo de un lote que buscará apoyar a los agricultores de la zona. Por medio de un convenio con el CNP para préstamos de propiedad.

Como parte de este proceso se constata una reunión con personeros del IMAS para apoyo a la cooperativa, lo que culmina en una serie de sesiones permitiendo desarrollar acuerdos por ambas instituciones en apoyo a la organización.

Se realiza una sesión de trabajo en seguimiento a los acuerdos tomados por Conaccoop, con personeros del IMAS y compañeros de COOPEREINA R.L. para el apoyo de IMAS en donación de artículos y de vehículos a la cooperativa, donde se menciona el trabajo que realiza la cooperativa en la zona del cantón de golfito. En los meses siguientes se coordinó con el IMAS para que se realice la gestión de la donación de artículos a esta cooperativa.

Con la encargada de donaciones del IMAS se coordinó que el día 29 de junio en la bodega central con la presencia de la señora Ana T. Palacios Martínez gerente de la cooperativa, la presidenta María del Carmen Vargas Arrieta y la fiscal Aurora Gómez García para que realizaran el retiro de los artículos donados que sumaban ₡2,155,887, utilizando estos artículos para venta, esto para recaudar una suma considerable e ir construyendo poco a poco las oficinas de la cooperativa, el departamento de articulación coordino con la cooperativa COOPEMENSAJEROS R.L. para realizar el

traslado desde las instalaciones centrales de almacenamiento del IMAS a el centro del Golfito donde se ubica la cooperativa, siendo este un gran enlace y apoyo entre cooperativas, se sigue de la mano con esta cooperativa para que el INDER pueda apoyar, teniendo una reunión agendada con el coordinador del Inder en la zona de Golfito el día 20 de julio.



- 3) COOMUREC R.L.: Se atiende la solicitud enviada por la cooperativa en la que se les asesoró en relación con un convenio que tienen con la Municipalidad de Carrillo, Guanacaste para la operación del centro de recuperación de residuos valorizables, donde se conoce la propuesta de la Municipalidad de Carrillo para firmar un nuevo convenio sobre el plazo de la utilización del terreno que la municipalidad le otorgó a la cooperativa para para la instalación de una planta de reciclaje. Personeros de la cooperativa y del CONACCOOP analizaron la propuesta y concluyeron que una disminución del plazo para utilizar el terreno que pasaría de treinta años a cinco causaría un enorme perjuicio ya que una de las cosas que más causaría daño es que la Embajada de Japón les donó 101 mil dólares para construir la planta de

reciclaje, lo cual cobraría ese dinero a la cooperativa y no tendrían como pagar. Pero también estarían en peligro de perder todo lo que han realizado para levantar la planta y la fuente de trabajo se terminaría. Por lo anterior con apoyo del equipo de Conacoop, el consejo de administración de la cooperativa, una vez analizada la propuesta de la municipalidad y viendo los riesgos acuerda por unanimidad:



- a. No aceptar dicha propuesta y no firmar este nuevo convenio propuesto por la Municipalidad de Carrillo para reducir el plazo de administración del terreno dado en administración a COOMUREC R.L.
- b. Solicitar una audiencia al consejo municipal de Carrillo para explicarles la situación de la cooperativa con relación a la planta de reciclaje y la situación del terreno.

De la misma manera se les asesoró en la confección del acta del Consejo de Administración relacionada con este tema y con una carta a la citada municipalidad para que le confiriera una audiencia a la cooperativa y poder llegar a un acuerdo entre las partes.

En seguimiento a la primera visita realizada a esta cooperativa con los problemas que presenta con el terreno donde se construyó la planta de tratamiento, se nos comenta que la municipalidad aun no da respuesta de sobre los acuerdos enviados y la solicitud de la audiencia que se presentó, sin embargo se trabajó en mejorar la imagen de la cooperativa en la provincia de Guanacaste para impulsarla y el control administrativo en dinero como en la realización de actas, se trabaja de la mano con esta cooperativa para poder obtener una perra de carga ya que no cuentan con este instrumento

necesario para cargar los materiales y ponen en riesgo la vida de los asociados. Por tanto, durante el primer semestre se les sigue dando seguimiento.

- 4) BIOCOP R.L: Se realiza la algunas visitas a la cooperativa en seguimiento a acuerdos ubicada en la Palmera de San Carlos se conversó con la señora Rosmery Mora gerente de la cooperativa y Elizabeth Alvarado presidenta, esta cooperativa se encuentra ubicada en la Palmera de San Carlos, con 22 asociadas realizan productos a base sábila, productos medicinales para pieles sensibles y productos comerciales siempre manteniendo lo natural el CONACCOOP apoyo a la cooperativa con documentos para que la cooperativa este al día en el ministerio de salud y mejorar la imagen con contactos para un mejor empaque para los productos.



- 5) Se realiza la visita a la cooperativa COOPITAL R.L, ubicada en el cantón de San Carlos dedicada a la producción de leche, se realiza seguimiento a la primera visita, donde se contacta al INDER para buscar la posibilidad de apoyar a la cooperativa con una



planta para poder recibir e industrializar la leche de los 147 asociados, don Rodolfo Zamora, vicepresidente nos comenta de la gran necesidad de la planta ya que sería un desarrollo a la comunidad de Pital. Se conversa con los personeros del INDER encargados de la zona de San Carlos, donde expresan la posibilidad de apoyar con una planta como préstamo, se entrega a la cooperativa la documentación solicitada para proceder con el trámite, se mantiene un seguimiento constante con el fin de colaborar con el proceso.

- 6) Visita al Colegio Técnico Profesional Nataniel Arias: Se realiza la visita al colegio Nataniel para la organización de la inauguración de la semana de cooperativismo de la mano con el Ministerio de Educación Pública y el señor

director Edward Salazar, de la misma manera se realiza la visita a la cooperativa de la institución COOPEAGRO R.L. donde los asociados son 570 según nos mencionó su secretaria Kristel, donde se le recomienda algunos proyectos que pueden iniciar con la cooperativa. Por tanto, se establece una línea directa con las cooperativas para que continúen con dichos proyectos.

- 7) Apoyo a FECOSER R.L. y al consorcio de COCAFE R.L, donde se analizan las situaciones actuales de ambas y se acuerda darles acompañamiento político y legal durante los procesos requeridos.
- 8) Vista a la cooperativa COOPESANGUAI R.L., en apoyo a su asamblea general, y seguimiento de los procesos requeridos por la cooperativa en conjunto con la CPCA
- 9) COOPEGAMALOTILLO R.L Acompañamiento y asesoría legal a la cooperativa donde se ha trabajado en desarrollar las gestiones necesarias para atender su problemática.
- 10) COOPEACUICULTORES R.L. como parte del seguimiento, se continúa apoyando a la cooperativa, con el proyecto del restaurante y se coordina con el INFOCOOP para futuras capacitaciones.
- 11) Al inicio del año se realizaron reuniones y acompañamiento con las cooperativas de salud que buscan llevar a cabo una contratación con la C.C.S.S. y poder seguir prestando servicios.
- 12) Reunión con los representantes de las Cooperativas de Salud; donde se discute su situación actual, se han realizado varias reuniones con personeros de la C.C.S.S., con el fin de ayudarles a COOPESALUD R.L., COOPESANA R.L., COOPESIBA R.L., COOPESAIN R.L para que puedan continuar con el contrato y manejo de los EBAIS.

13) **Comisión CSSS:** Se trabaja este proyecto para apoyar a las cooperativas autogestionaras para la solución al pago de las cuotas obrero-patrono, se realiza una explicación del funcionamiento de las cooperativas autogestionarias.



14) COOPEASAMBLEA R.L. Reuniones varias con gerente y presidente para conocer su problemática y alternativas de solución. Coordinación y logística de la reunión de la presidente Isabel Camareno Camareno y la presidente del CNMC la señora Gina Salas Fonseca con Stephanny Barquero, presidenta del Consejo de Administración y don Marco Alfaro, Gerente General con el fin de conversar de la problemática presentada del pago del crédito de tiene la cooperativa COOPEASAMBLEA R.L con el INFOCOOP

15) COOPESA R.L. Reunión para conocer sus requerimientos y proyectos productivos como lo es que fue contratada por la empresa Boeing por los próximos cinco años para transformar sus aviones; con ello se estima que esta cooperativa abrirá unas 500 plazas de trabajo para técnicos de aviación

16) COOCAFÉ R.L. Reunión para conocer el estado situación del Consorcio y algunos de sus antecedentes, donde se les ha estado brindando asesoría por medio de nuestros directores.

17) CONELECTRICAS R.L. apoyo y participación en el consejo de administración del consorcio. Se trabaja en asesoría y acompañamiento con todas las cooperativas. COOPEALFARORUIZ R.L, COOPELESCA R.L, COOPEGUANACASTE R.L y COOPESANTOS R.L.

18) COOPEANDE N°5 R.L. Reunión para conocer temas de fondo de índole legal. Como conclusión se considera que desde el CONACCOOP se deben realizar las gestiones necesarias para apalancar esta situación; como órgano de representación y defensa se está en total anuencia en apoyar, representar

y buscar las soluciones siempre y cuando estén al alcance ya que la cooperativa presenta un contexto complicado; deben presentar ese plan de salvamento al INFOCOOP donde se comprometen a un acuerdo reciproco en pro del apoyo a esta cooperativa

19) COOPERATIVAS VENTA LOTERÍA R.L. Reunión para conocer temas de fondo de índole legal. ha sido adjudicada a las cooperativas de vendedores de lotería como COOPEPACIVELOT R.L, COOPELOT R.L, COOPEVELOT R.L Y COOPECIVEL R.L Se realiza una reunión con los gerentes de la cooperativa y el abogado que las acompaña en este proceso para dar seguimiento a la solicitud que se le realizo a la Junta de Protección Social, donde indican que están trabajando en el tema.

20) COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO R.L. Reuniones con representantes de FEDEAC R.L. tema: Regla Fiscal

21) Visita Cooperativa OSACOOOP R.L. Conocer el estado situación de la cooperativa

22) Cooperativas mineras de Abangares
Buenas noticias para los mineros cooperativistas de Abangares: La Comisión Especial de Guanacaste en el Congreso avanzó en el expediente 21.229.



"Fortalecimiento y mejoramiento ambiental de la minería artesanal de Abangares" y se aprobó un cambio al texto para garantizar que el Estado costarricense brinde seguridad jurídica a mineros artesanales asociados en cooperativas.

El reglamento de la ley incluirá ahora las disposiciones para ordenar y dar seguridad jurídica a la actividad de pequeña escala para la subsistencia familiar, así lo dispone la reforma aprobada este martes por la noche al expediente en su transitorio IX.

Esto obliga al Estado a proporcionar asistencia y los incentivos necesarios para promover el desarrollo de tecnologías limpias y la promoción de alternativas sustentables como el turismo minero y la orfebrería entre otras actividades.

Desde el Conaccoop aplaudimos el avance de la reforma, la cual hemos apoyado en vista de la seguridad que requieren los asociados a cooperativas mineras de subsistencia de la zona y que son las únicas autorizadas por ley para ejercer esta actividad en el país.

23)UNCOSANTOS R.L. trabajando en el apoyo a las cooperativas, cada acción que realicemos en conjunto hacemos más grande nuestro, se mantienen en reuniones constante y se le apoyas en el desarrollo de actividades. COOPEDOTA, COOPESANTOS, APACOOOP, COOPECARAIGRES Y COPELLANOBONITO, COOPEALIANZA, COOPEMEP R.L. y las cooperativas escolares COOPEERBO de la Escuela de Santa María de Dota, COOPELUCHA R.L. y COOPEED R.L. del Colegio Técnico Profesional de Dota.

24)Se realiza la primera visita a la cooperativa COOPECRUCENOS R.L. para conocer su actividad, sus proyectos y necesidades, conversado con el señor Jesús Gonzalez Marín secretario y fundador de esta cooperativa los que busca es que la cooperativa tenga un impacto positivo en la comunidad, esta cooperativa es autogestionaria con servicios de hospedaje y supermercado, al comentarnos que la cooperativa adquirió un terreno para expandir el centro de hospedaje



pero que no tienen los recursos económicos en estos momentos, por lo que por parte de Conaccoop se realiza un contacto inmediato con el área de crédito de la Comisión Permanente de Cooperativas Autogestionarias para que puedan gestionar su

crédito, de igual manera se les apoyara en la parte de mercadeo para que la cooperativa sea más visible en la provincia.

- 25) COOPEPOLLO R.L.: Se realiza la primera visita a esta cooperativa con el objetivo de apoyarlos en la solicitud que realizaron de tener un acercamiento por parte de Conaccoop con el Inder para que esta institución pueda apoyar en la construcción de la planta para criar y matar los animales, por parte de Conaccoop se envía una nota al Inder de Guanacaste para coordinar la solicitud de esta cooperativa.
- 26) Se visitó la cooperativa COOPEGAMAMUJER R.L. donde conocimos las necesidades de la cooperativa y del éxito del proyecto ABACCOOP, donde quieren expandir y realizar un abastecedor más grande tipo minisúper. En el marco de esta expansión quieren comprar un terreno por medio de un crédito donde los representantes de la CPCA le comentaron sobre el Fondo de Autogestión.
- 27) Se visito a la cooperativa COOPLIN R.L. el 27 de febrero en apoyo con una actividad de la cooperativa y seguimiento a un proceso de capacitación que se encontraban realizando las asociadas
- 28) Vista a la Cooperativa Brujas del Mar de Puntarenas. Siendo la pesca una fuente de sustento de la región, esta cooperativa elabora señuelos artesanales para pesca deportiva. Donde se les da visibilidad por medio de las plataformas de comunicación del comité.
- 29) Visita a la Zona de los Santos COOPESANMARCOS RL, es una cooperativa de ahorro y crédito y COOPEMAUNI R.L. es una cooperativa que producen te medicinales. Donde se conoció sus necesidades, donde solicitan es capacitación en los órganos directivos. Se entrego un donativo de la cooperativa COOPEAMBIENTE R.L. de vinil reciclado a las compañeras de la cooperativa COOPEMAUNI R.L.
- 30) Se continua con el apoyo, y seguimiento en las siguientes cooperativas, con las cuales se tiene comunicación directa entre el INFOCOOP, CPCA, CNMC

para apoyarlas.: COOTTABUS R.L. COOPE ISLA CHIRA R.L,
COOPEJIBAYE R.L., COOPEDOSNOVILLO R.L., COOPESANMARCOS,
COOPELLANOBONITO R.L., COOPEDOTA, COPEED, COOTUP R.L.
COOPELUCHA R.L. CREDECOOP, AGRICOOP, ECOS, COOPECEP,
COOPEALIANZA, COOPECARNISUR, COOPEBEA, COOPEUVITA,
CONCOOSUR, COOPEVAGONETAS, COOPEORGANICOS, VALLECOOP
R.L. COOPEMATINA R.L, COOPEMARANATHA R.L, COOPEMUELLE R.L,
COOL R.L, COOPEPRODUCTORES R.L, COOPECOOK R.L.,
COOPEAMBIENTER.L. , COOPECERDITOS R.L., COOPEPINA R.L,
COOPEDARIZARA RL, COOPECEDRAL RL., COOPEGUACIMEÑAS R.L.,
COOPEMUVE R.L., COOPETALLER R.L, COOPEFRAY R.L.,
TRANSUCOOP R.L. COOPETRISACO R.L. COOPETRIUNFO R.L,
COOPEBAIRES R.L, COOPEUTERPE R.L. Y COOPEAGRI R.L.
COOPEBELICE R.L PRODICOOP R.L. COOPEDELIMAR R.L.
COOPEDARIZARA R.L. COOPEDELIMAR COOPEBAIRES
COOPESARAPIQUI R.L

Para el segundo semestre

Se continua con el análisis y apoyo de la situación de Coopeasamblea R.L., tema de gran importancia para el movimiento y que desde el CONACCOOP E INFOCOOP se buscará como brindarles el apoyo necesario.

Viernes 5 de agosto: visita de la diputada Vanessa Castro Mora del Partido Unidad Social Cristiana (PUSC), quien acompañó a un grupo precooperativo que se capacitaba en la Comisión Permanente de Cooperativas de Autogestión (CPCA) en la sede del cooperativismo

Se estará solicitando un estudio de las posibilidades legales que tienen las cooperativas para el uso de alrededor de 140 propiedades que tiene el INFOCOOP en su poder, con el fin de poder ayudarlas a tener accesos a recursos que se deterioran al no ser utilizados por nadie y que general un gasto innecesario para el mismo instituto.

Desde el Conaccoop hacemos el llamado para apoyar a las cooperativas que nos necesitan. En el mes de julio continuamos una campaña para recolectar víveres y darles una mano a nuestros hermanos cooperativistas.

1. COOPEREINA R.L: En seguimiento a el apoyo a la cooperativa COOPEREINA R.L. se tienen reunión con el alcalde del cantón de golfito para el apoyo en el lote dado por el CNP, donde se necesita un relleno para estabilizar el terreno, en coordinación con el alcalde se acuerda por parte de la alcaldía la donación de un relleno de tierra y la asignación de un ingeniero para poder realizar planos y presupuesto de los arreglos que se necesitan realizar, de igual manera se realiza una coordinación con el Inder del cantón de Golfito para analizar el proyecto que la cooperativa expone y de qué manera se puede realizar el apoyo por esta institución, en la reunión participa el Ing. Jean Paul Laurent jefe de la oficina, llegando a un acuerdo de presentar el proyecto especificando las necesidades de la cooperativa. Por parte del departamento de articulación se mantiene una comunicación con esta institución para el apoyo a la cooperativa. De la misma manera se instala un enlace con el despacho de la ministra de la mujer para el apoyo por parte de esta oficina a la cooperativa y de la misma solicitar el apoyo para la señora Ana Tomasa para la dedicación del día Nacional e Internacional en la eliminación de la violencia contra la Mujer, donde en la sesión realizada con la ministra de la mujer Cindy Quesada en el despacho se acuerda que la señora Ana Tomasa Palacios sea la dedicada de este año por el trabajo realizado en la zona sur, de igual manera se coordina con el colegio de ingenieros para un apoyo a la cooperativa. En esta reunión se coordina con la ministra el apoyo de este despacho a las cooperativas de mujeres, se acuerda coordinar una reunión con las compañeras del CNMC para que exista una alianza entre instituciones.



2. Coopemauni R.L: Se realiza una visita a la cooperativa Coopemauni, en coordinación con la unión Uncoosantos, un grupo de mujeres que emprenden con te de hiervas naturales conformado por veinte mujeres, en las necesidades que ellas reflejan están las de un local para realizar sus procesos para la elaboración de tés, con ello se conoce las necesidades de la cooperativa y se gestiona con personeros del INFOCOOP seguimiento en conjunto de la cooperativa para su apoyo inmediato
3. De igual forma se visita un local de la cooperativa Coopellanobonito que fue embargado por el INFOCOOP, en meses pasados este local fue invadido por las personas de lo ajeno y tratando de ser desmantelado. Se realiza una reunión con el señor Alejandro Ortega director ejecutivo del INFOCOOP, donde se le menciona la situación y se le propone asignar en préstamo el edificio a la cooperativa COOPEMAUNI R.L, asignando al señor Héctor Ricardo Díaz Vargas para seguimiento del caso y valorar la asignación de este terreno a la cooperativa, por parte del departamento de articulación cooperativa se le envía in correo al señor Héctor Ricardo Díaz Vargas para una reunión con la cooperativa y que nos mencione la posibilidad de obtener esta propiedad.
4. Apacoop R.L: Se realiza una primera visita a la cooperativa Apacoop R.L, para conocer el estado de la cooperativa y analizar en que se puede apoyar, en la reunión con la gerente nos menciona que la cooperativa está realizando los primeros avances para la exportación de sus productos a el continente Europeo, de igual manera esta es una cooperativa que se dedica a apoyar a sus asociados productores por lo mantienen una cartera de crédito a disposición de estos. La cooperativa menciona que la necesidad principal de ellos en este momento es la de capacitaciones para los cuerpos directivos ya que tienen desconocimiento de sus funciones, por lo que se coordina con asistencia técnica de Infocoop capacitaciones para el mes de febrero 2023, esto con la finalidad de apoyar de la mejor manera a la cooperativa.

5. UNCOOSANTOS R.L: Se realiza una coordinación previa con la Unión de los Santos) para realiza la visita a la zona, de igual manera se realiza la atención por parte de Conacoop a la unión, expresando por parte de la unión los logros que ellos han realizo gracias al apoyo por parte de Conacoop con los convenios, expresan que realizaron unas oficinas propias gracias a este apoyo, mencionan que atención en la zona por parte de la unión es continua gracias a esta ayuda, coordinando de la misma manera algunos enlaces por medio de Conacoop para el 2023 llegar más a las cooperativas.
6. COOSERMAQUILAR R.L.: Se realiza la coordinación con el consorcio Coosermaquillar con el propósito de realizar visitas y apoyo a las cooperativas de maquila que más lo necesiten, en conversaciones con la señora Damaris Rodríguez Granados nos menciona que el consorcio por la falta de espacio en el local, no licitar con tanta frecuencia por lo que solicitan se les tome en cuenta si en algún momento se conoce de algún proyecto para la obtención de local, la señora Damaris nos acompaña a algunas cooperativas que está trabajando con el consorcio.
7. COOPEVILLALUZ R.L: En compañía de la señora Damaris se realiza la visita a la cooperativa y nos mencionan que el consorcio ha sido un gran soporte para la cooperativa y expresan que la necesidad más grande es la capacitación para sus asociados en los temas de comités, por lo que se realiza una coordinación con INFOCOOP para apoyar esta necesidad. Y de igual manera se apoyará en la elaboración de proyectos para presentar ante la municipalidad.
8. . COOPECORONA R.L: En la visita realizada a la cooperativa, nos mención que es una de las cooperativas de maquila más exitosa, ya que además de estar con el consorcio realizan trabajos a grandes empresas como Crystel, el local es propio y además de esto tienen unos locales que alquilan en la comunidad. Esta cooperativa menciona que en estos momentos su debilidad es el mercadeo por lo que se coordina con el compañero Jonathan Ureña

para darles algunos consejos para sus páginas y se solicita a Cenecoop tener en cuenta la cooperativa para cuando impartan el curso de mercadeo.

9. COOPEMUDESU R.L: Se realizo la visita en compañía de la señora Damaris gerente del consorcio, en la visita se pudo observar el trabajo que realizan la cooperativa por medio del consorcio a la C.C.S.S., nos mencionan que la principal necesidad de esta cooperativa es el espacio para trabajar, que no cuentan con un espacio adecuado. Por lo que se les apoya en un formulario para enviar al INAMU y poder participar en el programa FOMUJER.

10. Se realizo el pequeño foro en coordinación con Uncoopasur R.L, acompañándonos 7 cooperativas de la zona sur del país en las instalaciones de Coopecovi R.L.

- | | |
|-------------------------|-----------------------|
| 1) Coopecovi R.L | 5) Coopereina R.L. |
| 2) Coopeagropal R.L. | 6) Coopedarizara R.L. |
| 3) Coopeintegración R.L | 7) Coopeagrasur R.L. |
| 4) Osacoop R.L. | |

11. MUDECOOP R.L. se visitó la cooperativa MUDECOOP R.L. es una cooperativa de mujeres del Golfo de Nicoya donde se dedican a la protección del medio ambiente, reforestación del mangle rojo en la costa. Llevamos unos diarios de alimentos no perecederos de la campaña que realizo el Conacoop para las cooperativas que se encuentran en veda. Esta visita se realizó con el objetivo de darle seguimiento a la cooperativa con varios de sus proyectos y ponerlos en contacto con las instituciones que pueden ayudar a esta cooperativa.

Como parte de las acciones para apoyar a las cooperativas se genera una alianza con la CPCA para brindarles capacitación supliendo las necesidades ya identificadas, es necesario aclarar que la capacitación fue cubierta por la CPCA y el CNMC, pero el CONACCOOP colaboro con equipo y asistencia, ya que este es

seguimiento de las acciones realizadas en años anteriores por la meta de acompañamiento. Entre las cooperativas beneficiadas con este proyecto se encuentran:

12. Lugar: UNCOOPAC RL. Capacitación: Liderazgo y Trabajo en Equipo
13. Lugar: Coopeacuicultores RL y Coopemariscoslepanto RL. Capacitación: Normativa Interna y Nombramiento Jurídico de cada Cooperativa.
14. Capacitación Virtual: Bloque de Finanzas
 - Contabilidad básica
 - Contabilidad intermedia
 - Análisis e interpretación de Estados Financieros
 - Educación Financiera

Tuvo una duración de 14 horas divididas en 7 sesiones de trabajo.
15. Lugar: UNCOOPAC RL Capacitación: Plataformas Tecnológicas
16. Lugar: UNCASSER RL Capacitación: Un planeta, 17 objetivos y nuestras cooperativas.
17. Capacitaciones virtuales. Capacitación: Derecho Cooperativo Autogestionario Participación: 60 personas
18. Apoyo a Capacitación en UNCOSANTOS RL
19. Acciones de apoyo y seguimiento a cooperativas de la zona norte con el fin de desarrollar un proyecto de colaboración conjunta, estas cooperativas son COOPELGA RL, COOPERATIVA AGRIR R.L., COOPEAMBIENTE R.L., COOPEVICTORIA R.L., COOPESANRAMÓN R.L. Y COOPELESCA R.L.
20. En acciones con la CPCA, se ha coordinado el trabajo con varias cooperativas de autogestión, con el fin de apoyarse mutuamente para promover la representación y defensa del Movimiento, por tanto se trabajará con una serie de cooperativas que en el programa acompañamiento, donde

se espera brindar una serie de capacitación, foros, talleres y varias reuniones con cooperativas.

Por lo tanto se ha iniciado con un proceso de consulta y diagnostico con las siguientes cooperativas para desarrollar acciones en el 2023: COOPEMARSA R.L, COOPESHADDAI R.L, COOPEGUAYTIL R.L, COOPE BRUJAS EL MAR R.L, COOPEPAN R.L, COOCO ESTUDIO, COOPETRAUNI R.L, TRANSFORMANDO NEGOCIOS R.L, COOTRASERPORT R.L., COOPECRUCEÑOS R.L., COOPETRAUTO R.L., COOPERATIVA HNOS JIMENEZ R.L., COOPETRAUTO R.L., ARSECOOP R.L, COONATRAMAR R.L, COOP.A.A.L.I. R.L, COOPEACUICULTORES R.L., COOPAIN R.L; COOPEAMACO R.L.; COOPEATRAGOL R.L; COOPEBRISMAR R.L, COOPECAMARONES R.L, COOPESARA R.L., COOPECOSTA R.L; COOPEGOSE R.L; COOPEGUAYCARA R.L; COOPEFRAY R.L, COOPEMIL R.L., COOPEMUDESU R.L; COOPEMUELLE R.L; COOPEPROGRESO R.L; COOPESIERRACANTILLO R.L; COOPESILENCIO R.L; COOPESOLIDAR R.L; COOPESUPERACIÓN R.L.; COOPETRASI R.L; COOPETURAMBI R.L; COOPEVILLA R.L; COOPEALCAS R.L.; COOPLIN R.L, ECOS R.L; COOPEMANGLE R.L; COOPEAGROMATINA R.L; COOPETRAMUPA R.L, COOPESERVICIOS R.L; COOPESERVICIOS R.L; COOPEGUACIMEÑAS R.L, COOPEINMULI R.L

21. Seguimiento y Apoyo a las cooperativas atendidas por el directorio como COOPARROZ R.L., AVICOOP R.L. COOCAFE R.L. y FECOOPSE R.L.

22. Gira de seguimiento a la cooperativa COOPEMARISCOS LEPANTO R.L, ubicada en Lepanto de Puntarenas, la cual inician el proceso en el año 2019, donde se les brinda la formación, capacitación y el acompañamiento

Al 30 de junio de 2022, el programa tiene activo la atención a 160 cooperativas, de las 150 esperadas para este año se puede decir que tiene una atención en 107% y se espera cumplir con el resto en el segundo semestre.

La meta 0301, tiene un alcance del 100%, con un presupuesto de ₡53,043,218.79, ha ejecutado la suma de ₡50,620,619.17 para un alcance presupuestario del 95%

Meta 0302: Campaña de Comunicación

Desarrollar acciones de comunicación por medio de la campaña de fortalecimiento de la imagen del Movimiento Cooperativo Nacional y del CONACCOOP, con acciones hacia lo externo e interno para posicionar la imagen institucional y del cooperativismo durante el año 2022.

Actividades y Tareas	Indicadores	Periodo de ejecución	
		I Semestre	II Semestre
1. Dar a conocer proyectos institucionales o cooperativo mediante comunicados de prensa, entrevistas en video o audio, que logren posicionarse en diferentes medios o plataformas de comunicación.	1) Cantidad de notas o entrevistas positivas publicadas.	50%	50%
2. Pautar diferentes medios de comunicación o espacios de divulgación nacionales y regionales los mensajes institucionales estratégicos y del cooperativismo.	2) Plan de colocación de pautas ejecutado.	50%	50%

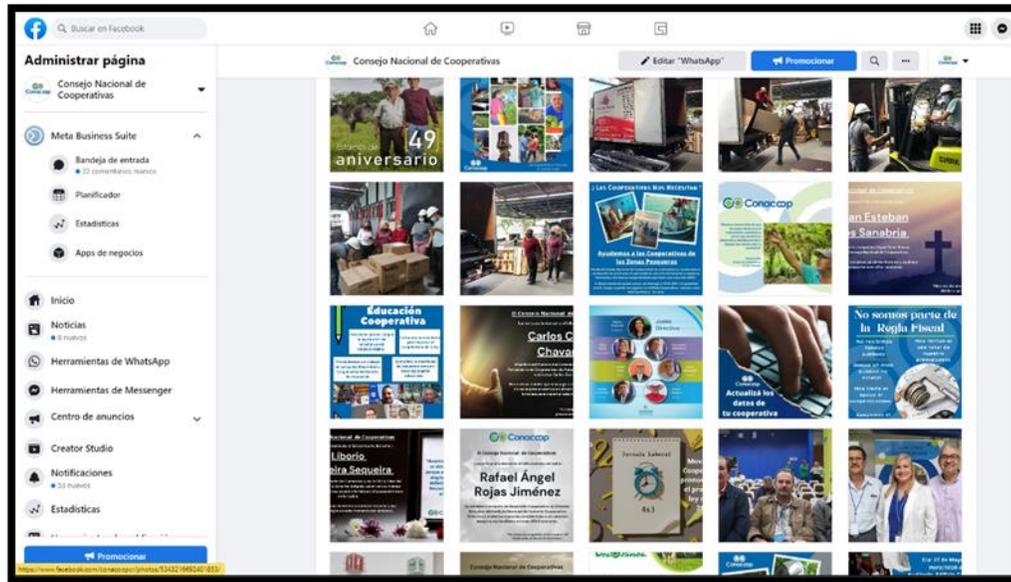
Acciones permanentes en el área de comunicación

Como parte del desarrollo de la campaña de comunicación, se desarrolla una serie de actividades permanentes durante todos los meses, que contribuyen al desarrollo de la imagen del CONACCOOP y del Movimiento Cooperativo, con el fin de fomentar la estrategia para el diseño de una imagen clara y agradable para los cooperativistas y la población nacional en general, entre estas actividades se encuentran:

Actividades

✓ **Actualización de Redes Sociales**

Con el fin de llevar diferente contenido al Instagram y al Facebook del Conacoop, se viene realizando piezas sobre temas de importancia del Conacoop, además vemos importante la necesidad de compartir las diferentes actividades que realizan las cooperativas, por tanto nos aseguramos de realizar una publicación por semana tanto informativa como de conocimiento para el sector, así como de las actividades de la institución.



✓ **Presentación Estrategia de Comunicación**

Se trabaja permanentemente en la estrategia donde se visualiza las diferentes actividades para fortalecer la comunicación y sobre todo informar de las labores que se realizan en la institución.

✓ **Revisión de página web y actualización**

La revisión consta de ver que datos generales y poner al día aquellos de transparencia e información, así como un refrescamiento a esta, generando un mayor impacto visual.

✓ **Creación de diseños para la voz cooperativa**

El Conacoop, tiene 2 páginas de pauta mensual fija durante el año en el periódico la voz cooperativa, la cual se diseña dependiendo del tema de interés, o algo importante que se necesite comunicar, además se diseña alguna con información institucional.



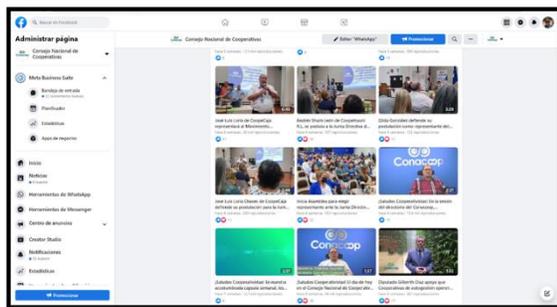
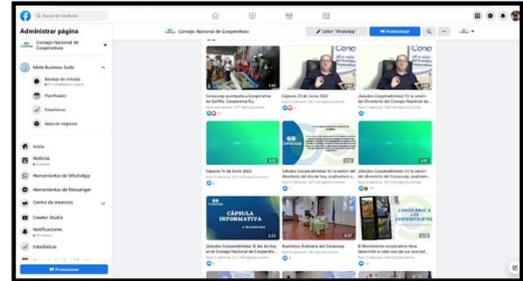
✓ **Atención de prensa en asuntos del CONACOOOP**

Se reciben a los diferentes medios de comunicación de quienes cubren noticias del CONACOOOP o del movimiento, y en algunos casos se generan

publicaciones por parte del Consejo o derecho a las respuestas de ser necesario. Se mantiene una comunicación constante.

✓ **Grabación y edición de la cápsula del directorio**

La cápsula ya es un producto del área de comunicación que se ha venido realizando desde hace algún tiempo, con este se busca informar al sector de una forma transparente sobre los acontecimientos y temas tratados en los Directorios y Plenarios de CONACCOOP. Una vez que editadas se publican tanto en el Facebook, Instagram, YouTube y se envía a los cooperativistas por medio de WhatsApp.



✓ **Apoyo con videos a cooperativas**

En algunos casos se reciben solicitudes de cooperativas para montar un video, donde colaboramos con realizar algunas tomas del producto que ofrecen, y sobre datos de la cooperativa, se apoya en algunos casos con

la edición y en revisión para la aprobación o los cambios respectivos que soliciten.

✓ **Presencia en la comisión para la organización de la Semana Nacional del Cooperativismo.**

Como todos los años en el área de comunicación se está presente en dicha comisión este año la semana fue del 18 de abril y termina el domingo 24, el departamento de comunicación está en casi todas las comisiones para la organización de las diferentes actividades que se van a realizar en el 2022.

✓ **Participación den las dos comisiones de la Educación, tanto en la nacional como en la técnica.**

Se tiene participación en las sesiones semanales de 7:00 a 10:00 a.m. en la comisión técnica es donde se lleva a cabo toda la parte organizaciones, programas, detalles, comunicación, estrategias, creación de decreto entre

otras mientras en la nacional es donde es revisado y aprobado cada uno de los documentos que presenta la comisión técnica.

Estrategia de comunicación

El CONACCOOP al ser un organismo de representación y defensa cooperativa realiza una serie de asambleas, talleres, foros, reuniones políticas-públicas, enlaces del Estado con las cooperativas, Monitoreo Legislativo, entre otras actividades, por lo cual se considera importante mantener una estrategia de comunicación actualizada, que fomente tácticas de publicaciones y manejos de medio, por tanto, en el 2022 se presentó una nueva estrategia.

Ejes de estas estrategias

- ✓ Fortalecimiento de la Imagen de CONACCOOP.
- ✓ Fortalecimiento del Movimiento Cooperativo
- ✓ Fortalecimiento de la institucionalidad
- ✓ Apoyo a Cooperativas Agrícolas.
- ✓ Visitas a las Cooperativas y Atención a crisis.
- ✓ Monitoreo de medios de Comunicación.
- ✓ Comunicación interna
- ✓ Fomentar el sexto principio: cooperación entre cooperativas, como eje de trabajo común.

Públicos meta

PÚBLICOS META

INTERNOS

- Directorio
- Plenario
- Funcionarios del Conacoop

Gobierno

- Presidencia
- Ministros
- Diputados

EXTERNOS

- Gerentes de Cooperativas
- Asociados a las Cooperativas
- Personas no Cooperativistas

Prensa

- Medios Cooperativas
- Medios Regionales
- Medios Nacionales

Estrategias

Táctica	Temporalidad	Requerimiento	Indicador de cumplimiento
<p>1. Monitoreo</p> <p>Monitoreo del entorno político, económico y social para identificar oportunidades y amenazas para el Conacoop y el Movimiento Cooperativo</p>	<p>Permanente</p>	<p>* Apoyo en medios estratégicos como: plataformas del Conacoop y de los órganos cooperativos, Canal 14, Altavisión, La Voz Cooperativa, Pulsocr.com y las plataformas del Congreso.</p> <p>* Presencialidad en debates políticos en el Congreso, acercamiento a figuras de influencia y líderes cooperativistas y del sector social .</p> <p>* Disponibilidad de voceros.</p> <p>* Equipo de video, audio y publicidad en medios.</p>	<p>- Informe de notas semanal de prensa donde se mencione al movimiento Cooperativo en general y a los órganos cooperativos en particular, correos masivos con información del cooperativismo.</p> <p>- Presentación de informes semanales sobre gestión política relacionada del Conacoop tanto como del Movimiento Cooperativo</p> <p>- Mantener una estrecha comunicación y coordinación con la secretaría ejecutiva del Conacoop.</p>
<p>2. Producción:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunicados de prensa • Visibilización en medios • Artículos de opinión • Campañas en redes sociales • Actualización página web tanto Actualización de galerías y plataformas 	<p>Permanente</p>	<p>*Definir temas mensuales en conjunto con la administración activa.</p> <p>*Reporteo de la información, con las cooperativas ligadas al Conacoop.</p> <p>*Apoyo en Diseño Gráfico</p> <p>*Visto bueno a productos audiovisuales para dar salida al producto.</p>	<p>- Informes de gestión de los productos y sus resultados en redes sociales, comunicados colocados en medios de comunicación y visitación de nuestros diferentes sitios y plataformas.</p> <p>- Este informe deberá anexarse al informe mensual de labores del equipo.</p>

Táctica	Temporalidad	Requerimiento	Indicador de cumplimiento
3. Gestión de prensa Acciones para posicionar al Conacoop sin realizar gasto económica.	Permanente	*Disponibilidad de las fuentes. *Disponibilidad de los voceros para ampliar información. *Acercamiento estratégico con periodistas de medios de comunicación y de organizaciones políticas y sociales *Producción de video y fotografía. *Apoyo en diseño.	- Elaboración de informe de incidencia en medios de comunicación. Dicho informe deberá anexarse como uno de los productos mensuales del presente plan de Comunicación.
4. Derechos de rectificación y respuesta Redacción de derechos de respuesta o reacciones ante publicaciones en medios de prensa u otros elementos que afecten la imagen del Conacoop y del Movimiento Cooperativo.	A pedido	* Inmediatez en el flujo de la información. • Visto bueno a los productos que se les dará salida.	- Cuando se tenga la necesidad de recurrir a esta acción de comunicación evaluaremos el resultado con las autoridades del Conacoop de forma directa.

Táctica	Temporalidad	Requerimiento	Indicador de cumplimiento
5. Reunión con diputados y otros jerarcas que conformen el Gobierno de La República así como grupos sociales y económicos para discutir temas de interés del Movimiento Cooperativo.	Permanente	*Disponibilidad de los voceros para atender las audiencias. *Elaboración de una minuta de cada encuentro. *Seguimiento de acuerdos.	- Al menos 10 audiencias efectivas durante el año. - Incluir minutas y acuerdos en el informe mensual de labores.
6. Podcast y entrevista producida por el equipo de prensa del Conacoop Esta pieza servirá para poner en perspectiva y visibilizar los principales proyectos, retos y temas de interés del Movimiento Cooperativo y del Conacoop.	Mensual	*Disponibilidad de voceros para atender las entrevistas. *Equipo de audio y video así como presupuesto para promocionar y dar salida al contenido en múltiples plataformas: FB, Youtube, La Voz Cooperativa en todas sus plataformas.	- Al menos 12 Podcast durante el año, cuyos resultados se incluirán en el informe mensual de los funcionarios del equipo de comunicación del Conacoop.

Táctica	Temporalidad	Requerimiento	Indicador de cumplimiento
7. Posteos en redes sociales Información variada en función de los ejes temáticos definidos para la visualización del trabajo del Conacoop en los diferentes ámbitos de acción: tanto en la cercanía con las cooperativas de base, uniones, federaciones, consorcios y acuerdos del directorio.	10 publicaciones semanales	*Diseño gráfico, video, reporte por parte del equipo de comunicación del Conacoop. *Disponibilidad de voceros tanto de cooperativas como del equipo del departamento de Articulación Cooperativa para alimentar las publicaciones con fotografías y videos en la zona. *Transporte y viáticos para elaborar un plan de gira y acompañamiento para producir material.	- 400 posteos anuales en Facebook y aquellos que sean imágenes se replicarán en Instagram y a través de un grupo de difusión vía WhatsApp. - Los resultados de penetración del contenido serán incluidos en el informe de labores mensuales del equipo de Comunicación del Consejo Nacional de Cooperativas.
8. Producción audiovisual Materiales publicitarios para medios de prensa nacionales o locales donde se apruebe pauta.	Cada vez que se requiera	* Reporteo y redacción. * Apoyo en diseño gráfico * Producción de video y fotografía (si es necesario). * Revisión y Visto bueno de secretaria ejecutiva	- Cada vez que se realice una publicación se levantará un informe sobre el resultado de la gestión que será incluido en el informe mensual de labores de los funcionarios del equipo de Comunicación.

Táctica	Temporalidad	Requerimiento	Indicador de cumplimiento
11. Elaboración de la Cápsula Informativa del Conacoop	Una vez por semana	<p>Información y entrevista con el secretario ejecutivo del Conacoop para la elaboración de la entrevista base de la cápsula informativa.</p> <p>Equipo de audio y video con programas de edición actualizados.</p> <p>Recursos para invertir en la publicidad necesaria para viralizar la información.</p>	<p>El video se distribuye mediante redes sociales, grupos de distribución por WhastApp, La Voz Cooperativa en sus plataformas de FB, web, Youtube y en la página oficial del Conacoop.</p> <p>Las métricas y resultados de cada cápsula se deben incluir en el informe mensual que los miembros del equipo de comunicación entreguen cada mes al Conacoop.</p>
12. Streaming	Los hitos se distribuirán tentativamente de la siguiente manera: Semana del Cooperativismo Asambleas Plenarias Asamblea del CNMC	Equipo de streaming para la transmisión de contenidos.	Video corporativo para presentar cuando así se requiera de acuerdo con la importancia de las actividades a realizar durante el año.
Transmisión en vivo de videos institucionales con eventos anuales			
Táctica	Temporalidad	Requerimiento	Indicador de cumplimiento
9. Proyección en medios		<p>*Coordinación con los periodistas de las cooperativas y de los medios de comunicación.</p> <p>* Presupuesto para realizar el acercamiento y lobby con los medios de comunicación y líderes de movimientos políticos.</p>	<p>- Al menos 20 incursiones en medios al año.</p> <p>- Cada vez que se realice una de las incursiones en medios, el equipo de Prensa del Conacoop lo incluirá en su informe personal de labores.</p>
Coordinación de entrevistas en los canales de televisión de las cooperativas, así como en medios de comunicación comercial, dirigidos a posicionar y defender al movimiento cooperativo de los ataques y amenazas de sectores económicos y políticos	Se trabajará en la aparición, al menos una vez al mes en medios de comunicación a nivel regional y una vez al mes en un medio nacional.		
10. Newsletter (boletín informativo)		<p>* Conformar una comisión de comunicación interna de Conacoop integrada por: Secretario Ejecutivo, Articulación Sectorial RRHH, CNMC. La Comisión definirá los temas.</p> <p>• Reporteo</p>	Cada vez que se realice el informe mensual de labores del equipo de comunicación, se incluirá el resultado de penetración de esta acción
Elaboración de "newsletters" dirigida a los trabajadores de Conacoop y cooperativas sobre temas específicos.	<u>Semanal</u>		
Táctica	Temporalidad	Requerimiento	Indicador de cumplimiento
13. Elaboración de informes de avances del plan de comunicación.	Mensual		12 informes al año

Comunicación e imagen

Es estableció una hoja de ruta y en coordinación con el secretario ejecutivo, don Geovanny Villalobos Guzmán y el periodista Jonathan Ureña, se generó el Plan de Comunicación para el 2022 del Conacoop, con una serie de mejoras sustanciales en comparación con las propuestas para los años anteriores.

Se apoyó en la redacción y distribución de comunicados de prensa para dar a conocer los principales temas de interés del Conacoop de acuerdo con las necesidades de la institución.

- Se promovió, coordinó y ejecutó la presencia y visualización de las posiciones del Conacoop en medios de alcance nacional, gracias a la articulación con medios de prensa como Diario Extra, ExtraTV42, Monumental, CR Hoy, La Voz Cooperativa, Pulsocr.com, Radio Actual, CRC89.1 y Radio Columbia.

Durante el semestre, se generó acciones en comunicación, en función del trabajo y apoyo al departamento de Prensa del Consejo Nacional de Cooperativas, y a una visibilización política positiva para el Movimiento Cooperativo. En esta línea de trabajo se contactó con figuras del Gobierno recién entrado, en función de conectar puentes para los asuntos de interés del sector Agrícola y Cooperativo en general.

Asimismo se logró conexión con los medios de comunicación a nivel nacional como es el caso de Diario Extra.



El secretario ejecutivo del Conacoop, atendiendo a Diario Extra tras una gestión de la oficina de Prensa institucional.

Entre los contactos con entidades públicas y privadas, así como políticas, se cuenta, a manera de ejemplo:

Articulación con el viceministro de la Presidencia, Jorge Rodríguez, para sensibilizar al nuevo gobierno en función del aporte del Movimiento Cooperativo a la movilidad social y el desarrollo y reactivación de la economía, tanto en las regiones como a nivel nacional.

Articulación con la Asamblea Legislativa: se generan contactos con diversos despachos, promoviendo la imagen positiva y los intereses del Movimiento Cooperativo, en función de los propósitos del Plan Anual Operativo del Conacoop.

Articulación y generación de encuentros, posiciones, declaraciones y reuniones con:

- Monserrat Ruiz (PLN)
- Dinorah Barquero (PLN)
- Pilar Cisneros (PPSD)
- Vanessa Castro (PUSC)
- Jonathan Acuña (FA)
- Sofía Guillén (FA)

En particular, se ha procurado una relación sana con el partido de Gobierno, especialmente con la jefa de fracción del Partido Progreso Social Pilar Cisneros.



Reunión del equipo técnico del Conacoop, liderado por el secretario ejecutivo de la institución, Geovanny Villalobos Guzmán (der.) junto al director de Operaciones, Roy Rodríguez (suéter) y promovida por la oficina de prensa y articulación.

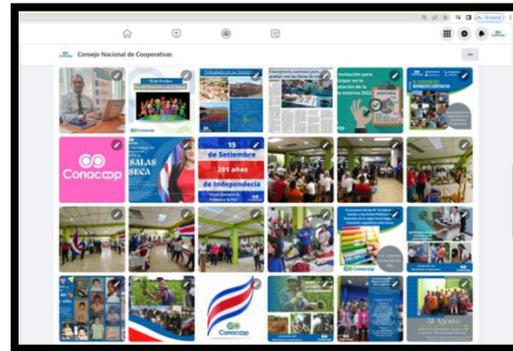
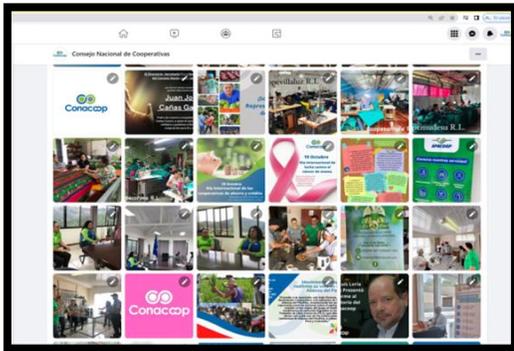
Situación similar con Liberación Nacional, a través de contactos con la diputada electa Andrea Álvarez Marín (PLN) y con el acercamiento y aprovechamiento de gestiones de otros compañeros, como lo fue el aprovechamiento de la visita de la diputada electa del FA, Sofía Guillén. Tanto Álvarez como Guillén, se han comprometido a trabajar para sacar al Conacoop de la Regla Fiscal.

Entre las acciones trabajadas durante el segundo semestre en función de mejorar la imagen institucional y del Movimiento Cooperativo se encuentra:

✓ **Actualización de Redes Sociales**

En redes sociales se tiene una constante actualización y seguimiento con el fin de dar a conocer cooperativas, información institucional e información sobre temas de gran interés para el cooperativismo. Durante cada semana se busca realizar al menos una publicación de información y de las

acciones a nivel nacional que competen al Movimiento Cooperativo. Hablamos de que durante el 2022, hemos realizados al menos 60 publicaciones en las redes sociales de CONACOOOP



Creación de diseños para la voz cooperativa

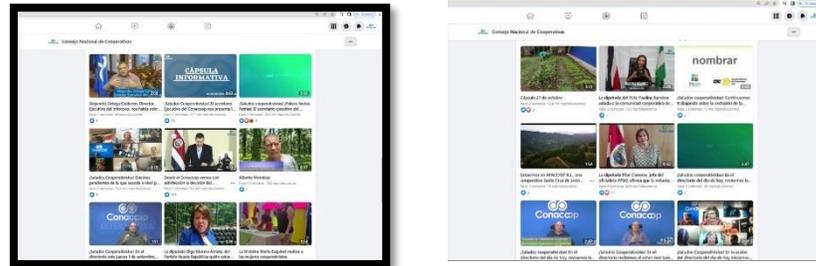
Como un medio para fomentar la información a nivel del cooperativismo se crean diseños que son publicados en el periódico La Voz Cooperativa mensualmente con el fin de brindar información del acontecer cooperativo y del movimiento que pueda ser de interés para sus usuarios.



Con las publicaciones mensuales que equivale más de 20 paginas y las publicaciones de 2 suplementos especiales de mas de 6 páginas, el periódico La voz cooperativa, es una herramienta que el CONACOOOP utiliza para publicar información relevante del sector cooperativo y las acciones nacionales que afectan o benefician a este. Con ello reflejar mas el trabajo que realiza la institución en favor del movimiento.

✓ **Grabación y edición de la cápsula del directorio**

La cápsula es uno de los productos de área de comunicación, este video donde el secretario ejecutivo explica lo visto en el directorio como en los plenarios ha tenido un alcance de hasta 25 mil visualizaciones cada uno.



Estas capsulas se realizan después de los Directorios o Plenarios, con el fin de realizar un resumen de los temas mas relevantes acontecidos en cada sesión, para el año 2022, se han publicado alrededor de 55 capsulas de Directorio.

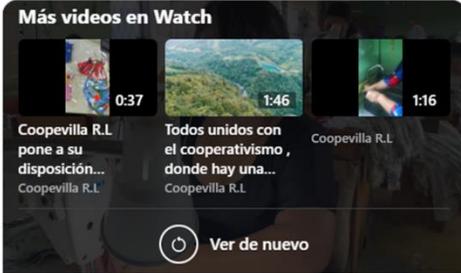
✓ **Videos para mostrar el trabajo de las cooperativas.**

Con el fin de promover la visualización de las cooperativas a nivel nacional, el trabajo que este realiza y acciones de cada una de ellas en el impacto de su territorio, se ha iniciado con una serie de capsulas informativas (Videos) de la cooperativa, de su forma de trabajar y productos desarrollados por este, como el beneficio asociativo.

Esto con el fin de generar concientización del impacto del cooperativismo a nivel nacional, losa videos son publicados constante mente en nuestras redes sociales.

Consejo Nacional de Cooperativas
12 de julio de 2022 · 🌐

Amancemos el día martes con este grupo de mujeres jefas de hogar. **Coopevilla R.L** una cooperativa de maquila, se encargan del corte y confección de diversas prendas.
#SomosCoopCR



Coopevilla R.L
20 de mayo de 2022 · 🌐
100% cooperativistas de corazón con sentido de Responsabilidad y Solidaridad

Consejo Nacional de Cooperativas
12 de julio de 2022 · 🌐

¡Conozcamos Coopecruceños R.L!
La Cooperativa Autogestionaria de Servicios Múltiples de La Cruz; Coope Cruceños, es una cooperativa familiar que brinda el servicio de hospedaje, con una gran calidad en su servicio que ya sea solo, en pareja o en familia se sentirá como en casa. La hospitalidad de Don Jesús y de Doña Mari Shirley harán que disfruten su estancia en este hotel cooperativo.
#SomosCoopCR
#ElijoCoop



Consejo Nacional de Cooperativas
31 de octubre de 2022 · 🌐

En Llano Bonito de León Cortes se encuentra **Coope Mauni** una cooperativa que busca el desarrollo de sus asociadas, conozcamos un poquito de la actividad que realizan.
Uncosantos R.L
#SomosCoopCR
#elijocoop

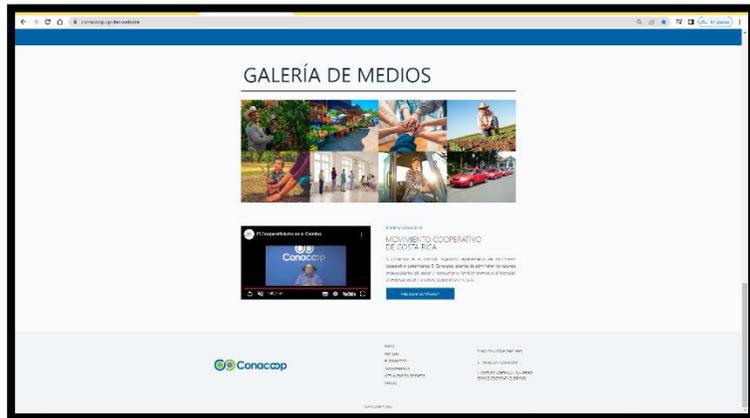


👍❤️ 5 4 ➦

✓ Página Web

Con el fin de mejorar la transparencia y accesibilidad del sector se ha estado trabajando en el mejoramiento y actualización de la de la página web que se espera lanzar en el primer semestre de 2023





✓ **Promoción del trabajo de representación que realiza el CONACCOOP**

Como parte de las acciones que ha realizado el CONACCOOP durante el 2022 es el trabajo con la Asamblea Legislativa, donde se realizan una serie de reuniones con los señores Diputados y señoras Diputadas de la Republica con el fin de concientizar sobre el Movimiento Cooperativo y el desarrollo que promueven al país.

Lo anterior con el fin de garantizar el apoyo de estos Diputados a PROYECTOS QUE BENEFICIAN AL Movimiento y que pueden promover su crecimiento, para de estas acciones también se encuentran la promoción de videos, donde los Diputados hablen de su apoyo al sector y la importancia de este, los cuales son difundidos en nuestra pagina web como una forma de impulsar un apoyo masivo al sector y colaborando con las acciones de estrategias de mejorar la imagen.

Durante el año se han realizado una variedad de publicaciones en diferentes medios de comunicación cumpliendo con los indicadores propuestos, por lo tanto se alcanza un objetivo del 98% de la meta, que tiene un presupuesto global de $\text{C}\$32,425,091.71$, ejecutando la suma de $\text{C}\$30,751,886.30$, por tanto, una ejecución del presupuesto del 95%.



Meta 0303: Actividades de representación y defensa

Promover la realización de al menos 6 actividades participativas y democráticas que impulsen acciones de fortaleciendo y el desarrollo de los Sectores Cooperativos, permitiendo generar las bases o estrategias futuras para el Movimiento, durante el 2022 Activación del Sector.

Actividades y Tareas	Indicadores	Periodo de ejecución	
		I Semestre	II Semestre
1. Desarrollo de las Asambleas Sectoriales.	1) realización de las asambleas sectoriales.	50%	50%
2. Foros o talleres Sectoriales o Regionales. 3. Acciones en representación del Movimiento Cooperativo.	2) Realizar 6 actividades Sectoriales o Regionales realizadas que permitan la generación de estrategias o bases de trabajo.	50%	50%

Como parte de las acciones que el CONACCOOP realiza durante el año, es generar actividades, que promuevan la participación cooperativa, temas de interés y asesoría a estas, con esto se pretende que las cooperativas sientan representación del CONACCOOP y proceso de acompañamiento proactivo, determinado los aspectos que pueden ayudar al sector ante los contextos sectoriales, regionales nacionales e internacionales.

Asambleas Sectoriales

Como uno de los pilares democráticos más grandes del Conacoop y del Movimiento Cooperativo, para el 2022 se tenía pensado la realización de las Asambleas Sectoriales.

A principio de año el INFOCOOP dio a conocer que se llevarán a cabo hasta el próximo año 2023 tal y como lo autorizó la Ley 9956 aplicable a los organismos cooperativos que prorrogó los nombramientos del Conacoop e INFOCOOP por el mismo periodo de dos años para el cual fueron nombrados. Por tal motivo el CONACCOOP, acogió dicho mandato y se suspendieron por este año.

De igual forma se tratará de cumplir el segundo objetivo de la meta con el presupuesto establecido en desarrollar 8 actividades durante el 2022, supliendo las de las asambleas

Actividades de representación

1) **Conversatorio Candidatos presidenciales**

En el marco de las elecciones nacionales de la segunda ronda, que se desarrollaron a principio del año, se acordó por parte del directorio realizar un conversatorio con los 2 candidatos a la presidencia, con el objetivo de que el Movimiento Cooperativo tenga un acercamiento a los candidatos, puedan exponer sus inquietudes, así como conocer el papel que pudo jugar el sector en sus planes de Gobierno.

Para los preparativos de dicha actividad se establece la logística en cuanto a la convocatoria, alimentación, solicitud de auditorio, invitaciones especiales, coordinación con el Ministerio de Salud para el tema de aforo.



El conversatorio se llevó a cabo el día 25 de febrero a las 10:00 a.m. con la participación de 193 cooperativistas presentes y un gran logro en redes sociales, con la presencia del señor candidato Rodrigo Chaves.

2) **Día Internacional de la Mujer**

En apoyo al CNMC, se colabora con la logística para la conmemoración del día Internacional de la Mujer. En acciones logísticas, desde los procesos de preparación, organización, la logística previa a la actividad, confirmación de asistencia y todas acciones para la realización del evento.

Este día se estableció una serie de actividades buscando el objetivo que la actividad protocolaria compartiera espacio en un día dinámico, donde se pueda brindar conocimiento sobre la conmemoración de dicho día, y el trabajo de la institución en

apoyo a las mujeres cooperativistas. De igual manera se realizaron una serie de dinámicas, como un taller de zumba y un taller de plantas medicinales, entre otras.

3) Organización y participación Semana del Cooperativismo

Como parte de las actividades de representación y defensa se encuentran la participación directa en la organización de la Semana Nacional del Cooperativismo, donde funcionarios de CONACOOOP asisten a reuniones 1 vez por semana desde el mes de febrero para organizar la semana y las distintas actividades a lo largo de la celebración, de igual manera se realizaron reuniones con personeros del MEP para la organización de la inauguración.

Fecha	Actividad	Lugar y hora
Lunes 18 de abril	Inauguración Nacional	CPT Aguas Zarcas, San Carlos, 10:00 a.m.
Martes 19 de abril	Inauguración HUB Bingo Cooperativo	Edificio Cooperativo, 9:00 a.m. Facebook CONACOOOP, 5:00 p.m.
Miércoles 20 de abril	Pascuales Cooperativo	Ciudad Quevedo, San Carlos, 8:00 a.m.
Jueves 21 de abril	Comemoración: De la fealdad al bienestar: una apuesta a lo colectivo Día de la mujer cooperativista	Facebook Infocoop, 10:00 a.m. Edificio Cooperativo, 2:00 p.m.
Viernes 22 de abril	Convenatorio Dedicado CPCA	Facebook CONACOOOP, 10:00 a.m.
Sábado 23 de abril	Clausura Nacional	Edificio Cooperativo, 10:00 a.m.

Lunes 18 abril

- ✓ Coordinación con el MEP y el colegio técnico profesional Nataniel Arias para realizar la inauguración
- ✓ Organización de la inauguración desde el domingo 17 de abril con limpieza, montaje y organización del evento
- ✓ Asistencia a la inauguración para realizar coordinación



Martes 19 abril

- ✓ Participación en la inauguración HUB Cooperativo, impulsado por INFOCOOP
- ✓ Bingo Cooperativo:
- ✓ Coordinación para la transmisión, solicitud de cotizaciones.

- ✓ Enlaces para solicitud de patrocinios a las cooperativas con apoyo de la compañera Margareth.
- ✓ Gestionar solicitud de permisos con la Cruz Roja Costarricense para realizar el bingo.
- ✓ Coordinación para definir el destino de las ganancias. Tomando la decisión de realizar la compra de regalos navideños para actividad de árbol navideño Coop.



Miércoles 20 abril

- ✓ Asistencia a conferencia del Cooperativismo.

Jueves 21 abril

- ✓ Apoyo en coordinación para la elaboración de la celebración del CNMC
- ✓ Apoyo para la organización de los eventos regionales.
- ✓ Apoyo el día de la actividad.



Viernes 22 abril

- ✓ Conversatorio organizado por Conacoop, en homenaje a la Comisión Permanente de Cooperativas de Autogestión que celebró sus 40 años en mayo, es por eso por lo que fueron los dedicados de la Semana nacional del Cooperativismo.
- ✓ Reunión para terminar coordinación de la clausura.

Sábado 23 abril

- ✓ Organización de la clausura que se decidió por parte del directorio se llevó a cabo un conversatorio de análisis coyuntural, político y económico de cara al próximo gobierno, coordinando con los expertos Eugenia Aguirre politóloga y el economista Roy Gonzales.
- ✓ Seguidamente se realizó el acto protocolario con las autoridades de los entes cooperativos para dar concluido la semana del cooperativismo.
- ✓ El Conaccoop realizo la logística total cobre la clausura.



4) **Nombramiento ante la Caja Costarricense del Seguro Social,**

El Consejo Nacional de Cooperativas, con lo establecido por el artículo 6º de la Ley Constitutiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, en adelante C.C.S.S. y según lo dispuesto en el Decreto No. 29824-MP, Reglamento para la Elección y Nombramiento de los Miembros de la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, Representantes de los Sectores Laboral y Patronal.



De acuerdo con la solicitud realizada por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social de realizar el nombramiento del representante por parte del

cooperativismo, se procede a convocar a la asamblea de elección para la junta directiva de la C.C.S.S., publicada en el periódico La Nación, página 7 del veintisiete de abril del año dos mil veintidós, y de conformidad con lo establecido por el artículo 6º de la Ley Constitutiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, en adelante C.C.S.S. y según lo dispuesto en el Decreto No. 29824-MP, Reglamento para la Elección y Nombramiento de los Miembros de la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, Representantes de los Sectores Laboral y Patronal.

Se realizó la convocatoria a las cooperativas del país que se encuentren al día en sus obligaciones con la C.C.S.S. y con el CONACCOOP a participar, por medio de un representante, en la Asamblea General para elegir al representante del Movimiento Cooperativo como miembro de la Junta Directiva de la C.C.S.S., por un período de cuatro años a partir del primero de junio del año dos mil veintidós. La Asamblea para la elección del representante del sector cooperativo ante la Junta Directiva de la C.C.S.S., que deberá estar constituida por las personas designadas por cada cooperativa, se llevó a cabo el viernes veintisiete de mayo del año 2022, a las diez de la mañana en las instalaciones del Auditorio del Edificio Cooperativo, situado al costado Norte del Mall San Pedro. Participaron todas las Cooperativas del país que se acreditaron debidamente ante el CONACCOOP, A partir de esta publicación en medios nacionales y los distintos canales de la institución se realiza la inscripción de cooperativas para que puedan participar en esta asamblea, para este año se agrega la posibilidad de que las cooperativas presenten sus documentos de manera virtual enviándolo por correo, al revisar los requisitos se envía la verificación de estar correctamente acreditado. De igual forma se organiza la asamblea para el día 27 de mayo donde el personal colabora con la asamblea. Eligiendo representante del sector Cooperativo ante la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social al señor José Luis Loría de COOPECAJA R.L..



Se llevó a cabo sesión de directorio y de Plenario; en este se realizaron exposiciones sobre el proyecto de ley No. 23.331 que busca la venta del Banco de Costa Rica luego de esta exposición, el plenario y tomó la decisión de No apoyar esta acción ya que vemos que no tienen ningún beneficio para los costarricenses y mucho menos para el cooperativismo.

5) Conversatorio Análisis Económico del País

En el mes de julio se planteó el desarrollo de un foro por medio del FACEBOOK LIVE INSTITUCIONAL la actividad estuvo a cargo del experto Melizandro Quirós Araya, quien aportó datos importantes sobre la realidad nacional. con el fin mostrar a los cooperativistas un análisis económico del país, un análisis que trato temas de como el aumento del petróleo trae consigo una serie de acciones que presionan una demanda creciente de dólares que se traduce en más devaluación y causa una presión en la inflación, y como el Índice mensual de la actividad económica del BCCR

muestra una desaceleración en el país. Donde los sectores de manufactura, agropecuarios, comercio y construcción se ven rezagados en porcentajes alarmantes, trayendo una posible crisis económica.



6) Foros Alianza del Pacífico

En seguimiento a un acuerdo tomado en directorio se inició la coordinación con las uniones y federaciones de las visitas para dar a conocer la posición del

Movimiento Cooperativo ante esta alianza. Se realizó el primer foro en coordinación con Uncoopasur R.L, acompañándonos 7 cooperativas de la zona sur del país en las instalaciones de Coopecovi R.L.



- 1) Coopecovi R.L
- 2) Coopeagropal R.L.
- 3) Coopeintegración R.L
- 4) Osacoop R.L.
- 5) Coopereina R.L.
- 6) Coopedarizara R.L.
- 7) Coopeagrasur R.L.

7) Asambleas Comité Nacional de la Mujer Cooperativista:

Desde el mes de julio se realiza la organización para realizar la asamblea de la mujer que correspondía en el año 2022, se coordina distintas reuniones con la asesoría legal para definir los requisitos. Se publica el día 10 de agosto en un diario nacional los requisitos, iniciando la recepción de documentación desde el día publicado hasta el 25 de agosto, la recepción se realizó de manera virtual como presencial en las oficinas de Conacoop, con un total de

100 cooperativas inscritas para participar en la asamblea que se realizó el sábado 27 de agosto, de igual manera se apoyó a la compañera coordinadora en la organización de la actividad.

De un total de 100 cooperativas inscritas, participaron en la asamblea 89 cooperativas como propietarias y 3 cooperativas con suplentes en total participaron 91 cooperativas en la asamblea que se realizó el sábado 27 de agosto.



8) CoopEX 2022

Evento de la juventud cooperativista de Costa Rica, el CoopEx es un espacio de encuentro para compartir ideas sobre cooperativismo, emprendedurismo, tecnología y oportunidades de empleo y educación, entre otros temas.

En esta quinta edición las personas jóvenes expositoras hablarán del impacto del cooperativismo en las comunidades, por qué el cooperativismo es una propuesta brillante para las personas jóvenes, cómo la cooperación construye comunidades más fuertes y cómo la cooperación permite el logro de objetivos comunes de las personas jóvenes.

El CoopEx es organizado por el Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP), con el apoyo del Centro de Estudios y Capacitación Cooperativa (CENECOOP R.L.) y el Consejo Nacional de Cooperativas (CONACCOOP).

La quinta edición del COOPEX tuvo lugar el 22 de setiembre de 2022 de 9:00 am a 3:00 pm en el auditorio del Edificio Cooperativo en San Pedro y transmitido en vivo por el perfil de Facebook del INFOCOOP.



9) Charla de estabilidad económica: el Cooperativismo del siglo XXI

Se coordinó con la señora Kathleen Quirós del departamento de participación ciudadana de la Asamblea Legislativa para realizar una presentación a los jefes de asesores y asesores de los diputados en la asamblea legislativa esto para explicar que es Conacoop, como se trabaja, como nos afecta estar en la regla fiscal y por qué se cree que no deberías formar parte de la regla fiscal. Sesión que fue dirigida por el señor Secretario Ejecutivo Geovanny Villalobos en compañía del Lic. Roy Rodríguez Zárate. Se realizó una presentación y una sesión de consultas por parte de los asesores.



Esta meta tiene un alcance del 80% de las actividades planteadas, con una ejecución porcentual de presupuesto de 66%, donde, se inició con un presupuesto de ₡56,138,790.79 y a lo largo de estas actividades se ha ejecutado la suma de ₡36,879,700.46, dicha meta también se ejecuta con fondos propios con una forma en conjunta para su desarrollo. La meta tiene un alcance de este tipo debido a la no realización de las Asambleas Sectoriales.

Meta 0304: Activación del Sector Agrícola Industrial

Continuar con la reactivación del sector agrícola atendiendo a 50 cooperativas, con el fin de ayudar y mejorar las condiciones actuales de las cooperativas del sector, por medio de acompañamiento y asesoramiento en los diferentes campos socioeconómicos, con los que se vean afectados, durante el año 2022.

Actividades y Tareas	Indicadores	Periodo de ejecución	
		I Semestre	II Semestre
1. Cooperativas identificadas y atendidas para el plan de reactivación. 2. Acciones de trabajo interinstitucional en apoyo a las cooperativas del sector.	1) Cooperativas agrícolas con reactivación económica atendidas en el programa.	50%	50%

Durante del año CONACCOOP trabajó en visitar y diagnosticar a todas las cooperativas agrícolas del sector, proceso que se lleva desde el 2021, como parte de este mecanismo se ha determinado el apoyo algunas cooperativas donde es urgente la intervención del CONACCOOP y otras instituciones del Estado o bien que las facilidades de su requerimiento se pueden lograr a través del apoyo del Consejo.

Entre las acciones logradas se encuentra:

Sector Agrícola Industrial

- Se apoyaron los espacios de comunicación y de articulación con cooperativas del sector agrícola como COOPETRIUNFO R.L, así como la orientación necesaria para poder establecer espacios de diálogo y negociación con el INFOCOOP.
- Se ha mantenido una coordinación y trabajo en equipo con cooperativas de la zona sur en particular, con las cooperativas que arrastran deudas con JUDESUR, con el fin de evitar el remate de sus propiedades. Para este fin me he apoyado tanto en la gestión del señor secretario ejecutivo, don Geovanny Villalobos Guzmán, como del señor director y representante de cooperativas de la zona sur, don Alberto Mendoza.

- Durante este semestre se han llevado a cabo acciones de articulación y orientación cooperativa con asociaciones cooperativas de base y uniones cooperativas, dirigidas a fortalecer el vínculo y la representación del Consejo Nacional de Cooperativas (Conacoop) con estas organizaciones de base, en cumplimiento con nuestras metas institucionales y obligaciones de ley.

En este sentido, se realizaron visitas, contactamos y apoyamos cooperativas agrícolas en diferentes regiones del país, tanto en la Zona Norte, como en la Zona Sur, el Valle Central y Turrialba.

Entre las cooperativas atendidas se cuentan COOPECOVI R.L.; COOPETRIUNFO R.L.; COOPEINTEGRACIÓN R.L.; COOPECAÑITA R.L.; COOPESABALITO R.L. Y OSACOOOP R.L. por mencionar algunas.

- El trabajo de visibilización de sus problemas a partir de la articulación técnica y política, reflejados en acciones de enlace con organizaciones como el Consejo Nacional de Producción; el Ministerio de Trabajo, JUDESUR, INFOCOOP y diversos despachos de la Asamblea Legislativa.



Visita del Conacoop a COOPCOVI R.L.

Hemos estado al tanto de la situación de las cooperativas productoras de frijol, así como de asociaciones de productores donde entregan sus productos, cooperativas de frijoleros.

Se sostiene contactos con los técnicos del INFOCOOP y conversaciones directas con el señor director ejecutivo, Alejandro Ortega, con el propósito de mejorar las condiciones crediticias, el impulso a reformas necesarias para la obtención de activos para cooperativas y el empuje a proyectos de ley necesarios y de interés para las cooperativas agrícolas industriales.

Se inicio el contacto, vía correo electrónico y por teléfono con cooperativas agrícolas que están siendo incubadas y apoyadas por el programa de estudios del plan de

Administración de Empresas Cooperativas de la Universidad Estatal a Distancia (UNED), donde se desarrolla un programa de creación de cooperativas.



Paola Valladares, diputada saliente del PLN apoya en gestión para cooperativas de cañeros en Turrialba.

Estas acciones se ven reforzadas con la visita al sitio, del cual deja constancia gráfica

en la siguiente página del presente informe.

Se genera contactos con figuras del próximo Gobierno en función de conectar puentes para los asuntos de interés del sector Agrícola en particular y de todo el cooperativismo en general, en función de los intereses del Conacoop y su obligación de representar y defender al Movimiento Cooperativo Nacional. En este sentido, las conversaciones y contactos con la nueva ministra de la Presidencia, doña Natalia Díaz Quintana es importante.

Alberto Mendoza, presidente de UNCOPASUR en gira con Conacoop.

Situación similar se ha priorizado con la jefa de fracción del Partido Progreso Social, que será el oficialista en el Congreso.



Situación similar hemos generado con Liberación Nacional, a través de contactos con la diputada electa Andrea Álvarez Marín (PLN) y con el acercamiento y aprovechamiento de gestiones de otros compañeros, como lo fue el aprovechamiento de la visita de la diputada electa del FA, Sofía Guillén. Tanto

Álvarez como Guillén, se han comprometido a trabajar para sacar al Conacoop de la Regla Fiscal.

Las acciones también se han dirigido al enlace con diputados salientes, con importantes resultados en apoyo a la gestión cooperativa, con despachos con diputados como Paola Valladares, Karine Niño, Shirley Díaz y Ramón Carranza, por mencionar algunos.



Natalia Díaz Quintana, ministra de la Presidencia designada, en conversación con Conacoop se comprometió a que no se impulsen más impuestos a cooperativas

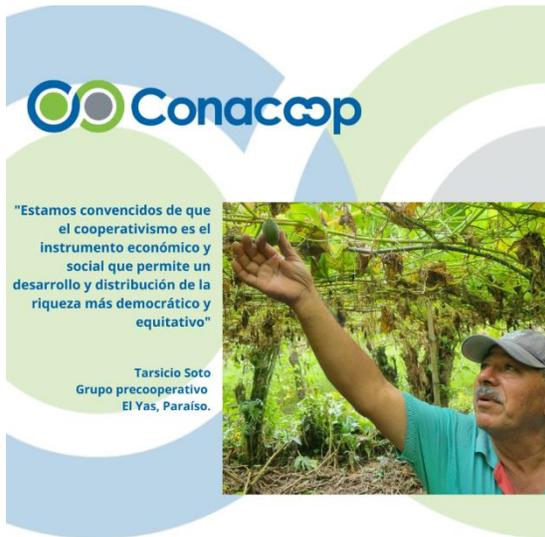
Bryan Miguel Salazar

Benavides de la Vieja de San Carlos, es uno de los líderes cooperativos de La Vieja de Florencia y en conjunto con una segunda generación de cooperativistas de Coope San Juan, están decididos a reinventar la cooperativa que dio el emblemático nombre a esta ubicación de la Zona Norte.

Salazar Benavides afirma que tienen un proyecto cooperativo previsto para dinamizar la zona, dirigiendo esfuerzos a una cooperativa del modelo Agroindustrial, para generar una empresa cooperativa que venga a solucionar el problema de intermediación en el mercadeo de productos agrícolas.

“Uno de los principales problemas que enfrentamos los agricultores sancarleños está relacionado con la intermediación de la compra y venta de productos agrícolas, y es por ello por lo que buscaremos conformar una cooperativa que venga a servir de apoyo a los productores”, dijo.

Salazar Benavides afirma que está convencido de que el apoyo del Conacoop y el INFOCOOP les permitirá reinventar una cooperativa pionera y que ha dinamizado con agricultura y turismo rural a esta comunidad.



El trabajo de articulación durante el semestre se ha realizado visitas a cooperativas en la zona del Valle Central, principalmente en Cartago, Heredia y Alajuela. Cooperativas como COOPEALAJUELA, AVICOOP y COOPROTEC, entre otros.

Se ha dado seguimiento a la situación de las cooperativas agrícolas afectadas por los decretos del nuevo Gobierno en torno al tema del arroz. En este sentido, se mantienen conversaciones con el señor director Oscar Campos y el señor secretario ejecutivo, don Geovanny Villalobos Guzmán, para apoyar en la orientación del Consejo en la posición institucional.



Contactos con los técnicos del INFOCOOP en materia de cooperación agrícola, para brindar apoyo y orientación a la cooperativa COOPETRIUNFO R.L. y generamos la articulación con un grupo precooperativo en el Yas de Paraíso de Cartago. A este grupo se le sigue dando apoyo y orientación en su relación con el Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP).

Gerardo Martínez cosecha chayotes en el Yas de Paraíso. Martínez forma parte de un grupo precooperativo que ha contado con el apoyo del Consejo Nacional de Cooperativas. Foto Esteban Mata

Por otro lado, se les ha dado apoyo a las cooperativas agrícolas de Turrialba, para ello hemos acercado posiciones con el líder de la zona, el exdirector del Inder y cooperativista, Oscar Chavarría.

Todas estas reuniones y articulaciones como parte del cumplimiento de metas en el sector Agrícola Industrial.

Se mantiene comunicación con el señor Alejandro Ortega, director ejecutivo del INFOCOOP, con el propósito de mejorar las condiciones crediticias, el impulso a reformas necesarias para la obtención de activos para cooperativas y el empuje a proyectos de ley necesarios y de interés para las cooperativas agrícolas industriales.



Roberto Montenegro cosecha ayotes como parte de su trabajo en una cooperativa agrícola en Cartago. Foto Esteban Mata

Se da continuidad a los contactos, vía correo electrónico y por teléfono con cooperativas agrícolas que están siendo incubadas y apoyadas por el programa de estudios del plan de Administración de Empresas Cooperativas de la Universidad Estatal a

Distancia (UNED), donde se desarrolla un programa de creación de cooperativas.

Durante el segundo semestre del año se recibió en audiencia a la cooperativa AVICOOP R.L. cooperativa productora de huevos; el motivo de su audiencia es el solicitar el apoyo para enfrentar algunos problemas internos, se les brinde acompañamiento en el proceso de comunicación con el INFOCOOP (departamento de supervisión) y asesoría para la asamblea general que les corresponde realizar

Así como, COOPARROZ R.L. que con el posible decreto que libera el precio del arroz busca apoyo para contrarrestar esa propuesta del ejecutivo.

Como un tema de suma importancia que podría afectar al sector agrícola, se acuerda conformar una Comisión integrada por los señores: Oscar Campos Chavarría, Francisco Renick González, Alberto Mendoza Espinoza; para que atiendan el tema de alianza del pacifico y se defienda la oposición a la adhesión al mismo en seguimiento al acuerdo por parte del Movimiento Cooperativo en su congreso

También se brinda apoyo a los productores de palma por intermedio de nuestro director, Alberto Mendoza Espinoza, en la reunión programada para incidir en la aprobación del proyecto de ley que exonera del impuesto municipal del 1.5% sobre el valor de venta de cada tonelada métrica de los productores de palma legal el realizar una informe mediante revisión de la ley que obliga a los productores de palma de la zona norte pagar el 1.5 % sobre el valor de venta de cada tonelada métrica de los productores de palma a la municipalidad

En seguimiento a las audiencias se recibió a la corporación hortícola nacional para conversar sobre la alianza del pacifico, tanto en el congreso cooperativo, en el plenario y hoy el directorio se ratificó la posición en contra de que costa rica sea parte de dicho acuerdo comercial.

Se apoya a la cooperativa COOPEPITAL R.L. con la visita del Director Oscar Campos Chavarría, para que atienda, quien los visita para conocer su situación y promover un seguimiento de atención a esta cooperativa.

Se generan una serie de reuniones programada con el equipo de Banca para el Desarrollo, donde con ello se exponga la situación de los 2600 productores agrícolas que poseen un pendiente de fidecomiso agropecuario con saldos pequeños que están vencidos e intereses prescritos; ya que, muchos son asociados de cooperativas agrícolas e industriales, esto para construir una hoja de ruta y posible solución de esta problemática

Se llevó a cabo reuniones con representantes del sector agrícola industrial con quienes se van a programar una serie de foros para conocer su estado de situación.

Se apoyo y dio seguimiento a la solicitud de la cooperativa de productores de oro y servicios múltiples de Abangares, R.L., en siglas COOPEORO R.L., donde el CONACCOOP gestiona audiencias con la Junta Directiva Del Instituto de Desarrollo Rural INDER y el señor M.A. Franz Tattenbach Capra, ministro de ambiente y energía.

Entre las Necesidades urgentes para el sector agrícola, las cuales sean ido atendiendo durante este 2022, se encuentra:

- Priorizando los canales de apoyo estratégico para nuestros agricultores.
- Seguimiento de proyectos, la gestión de enlaces con las diferentes instituciones del Estado en esta materia, como lo son el Consejo Nacional de producción y el INDER, entre otras instituciones.
- Gestiones que nos correspondan para que el INFOCOOP asuma sus competencias legales.
- Trabajo en la Zona Sur y el apoyo a las cooperativas palmeras que por su naturaleza, son la principal fuente de empleo formal en los cinco cantones del Sur-Sur del país: Corredores, Golfito, Coto Brus, Corredores y Osa.
- Acciones de articulación y orientación cooperativa con asociaciones cooperativas de base y uniones cooperativas, dirigidas a fortalecer el vínculo y la representación del Consejo Nacional de Cooperativas (Conaccoop).
- Se continuo con las visitas en diferentes regiones del país, tanto en la Zona Norte, como en la Zona Sur, el Valle Central y Turrialba. Coopecovi R.L.; Coopetriunfo R.L.; Coopeintegración R.L.; Coopecañita R.L.; Coopesabalito R.L. y Osacoop R.L.
- El trabajo de visibilización de sus problemas a partir de la articulación técnica y política, reflejados en acciones de enlace con organizaciones como el Consejo Nacional de Producción; el Ministerio de Trabajo, JUDESUR, INFOCOOP y diversos despachos de la Asamblea Legislativa.
- Situación de las cooperativas productoras de frijol, así como de asociaciones de productores donde entregan sus productos, cooperativas de frijoleros.
- Contacto con los técnicos del INFOCOOP y con el señor director ejecutivo, Alejandro Ortega, con el propósito de:
 - 1) Mejorar las condiciones crediticias
 - 2) Impulso a reformas necesarias para la obtención de activos para cooperativas

3) Empuje a proyectos de ley necesarios y de interés para las cooperativas agrícolas industriales.

- Externamos nuestra preocupación por el impuesto que la Municipalidad de Corredores cobra sobre la venta de palma, afectando a las cooperativas desde hace más de 22 años.
- Proceso de acercamiento con los diputados de la Comisión de Asuntos Municipales, reiterando el apoyo del Conacoop al proyecto de ley 22.423, que elimina este impuesto y del cual, el Conacoop se ha mostrado a favor en reiteradas ocasiones.
- Elaboramos una ruta crítica de comunicación política para darle seguimiento al proyecto de ley y estamos gestionando audiencias para acercar a los productores de palma con los diputados de la Comisión de Asuntos Municipales
- apoyo la gestión de las cooperativas agrícolas afectadas por los decretos sobre el tema del arroz. En este sentido el señor director Oscar Campos ha contactado con grupos agrícolas y se ha hablado con asesores legislativos para que aborden el tema desde los espacios de control político de diputados.
- En esta oficina somos conscientes de las amenazas que implica la adhesión de Costa Rica para las cooperativas agrícolas y los productores nacionales en general. Respecto de este tema, apoyamos las gestiones de los diferentes grupos de agricultores y de la fracción del Frente Amplio. Estamos buscando acercamientos con el Ministerio de Agricultura para promover la posición institucional ante el Poder Ejecutivo e impulsarla a través de medios de prensa y redes sociales.
- noviembre-diciembre enfocamos el trabajo en el acercamiento con el sistema de banca para el Desarrollo.
- La unidad de articulación les ha dado seguimiento a las gestiones realizadas tanto por el Directorio como por el INFOCOOP, en la búsqueda de apoyos y

puentes institucionales que permitan una mayor incidencia del trabajo del Conacoop en la comunidad cooperativa nacional.

- Asimismo, se ha trabajado en el monitoreo de las instituciones clave para el sector agrícola, dada la importancia del encadenamiento con entidades como el Instituto de Desarrollo rural (INDER), el Consejo Nacional de Producción (CNP) y las diferentes representaciones legislativas.
- Se impulsan acciones en dar conocimientos con la preocupación y en eco de las directrices y acuerdos del directorio del Conacoop alrededor de la intención del Poder Ejecutivo de que Costa Rica se integre a la denominada Alianza para el Pacífico, una iniciativa que abriría las puertas de productos agrícolas de economías más amplias y robustas que la nuestra
- Asimismo, se desarrollaron de reuniones estratégicas y de acciones concretas para impulsar el fortalecimiento del sector agrícolas. Además de que acompañamos el trabajo promovido por la secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Cooperativas, en virtud de promover una actualización de información de las cooperativas a nivel nacional, entre las cuales, claramente, se encuentran las cooperativas agrícolas.
- Cabe resaltar que la estrechez producto de la aplicación equivocada de la regla fiscal, limitó sustancialmente el desplazamiento de la Unidad de Articulación Agrícola a diferentes puntos del país.

Esta meta tiene un alcance del 85% de la meta, con una ejecución presupuestaria del 83%, donde el presupuesto inicial era de ₡28,864,960.00 y se ha ejecutado la suma de ₡23,846,123.02



CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS

INFORME EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO INFOCOOP SEGÚN LA PROGRAMACIÓN Y COSTO DE METAS, PERIODO 2022

Fondos INFOCOOP

RECOPILADO POR:

JONATHAN BRENES QUESADA

**Informe ejecución del presupuesto según la programación y costo de metas,
bajo la transferencia del 1,5% del INFOCOOP, periodo 2022**

Programa 01: Administrativo Financiero

Meta 0101: Modelo Administrativo y Financiero

PARTIDA, GRUPO, SUBPARTIDA	PRESUPUESTO ORIGINAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	EGRESOS	DISPONIBLE	% Ejecutado
REMUNERACIONES					
SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	€21,992,576.58	€21,992,576.58	€21,992,576.59	€0.00	100%
DECIMO TERCER MES (AGUINALDO)	€1,831,981.63	€1,831,981.63	€1,831,981.60	€0.03	100%
CONTRIB. PAT. AL SEGURO CCSS	€2,034,313.33	€2,034,313.33	€2,034,313.32	€0.01	100%
CONTRIB. PAT. IMAS	€109,962.88	€109,962.88	€109,962.84	€0.04	100%
CONTRIBUCION AL INA	€329,888.65	€329,888.65	€329,888.62	€0.03	100%
CONTRIBUCION PAT. AL FODESAF	€1,099,628.83	€1,099,628.83	€1,099,628.82	€0.01	100%
CONTRIB. PAT. AL BANCO POPULAR	€109,962.88	€109,962.88	€109,962.84	€0.04	100%
CONTRIB. PAT. SEG. PENSIONES CCSS	€1,154,610.27	€1,154,610.27	€1,154,610.24	€0.03	100%
APORTE PAT. REG. OBLIG. PENSIONES	€329,888.65	€329,888.65	€329,888.62	€0.03	100%
APORTE PAT. FONDO CAPITALIZACION	€659,777.30	€659,777.30	€659,777.30	€0.00	100%
CONTRIB. PAT. FONDOS ADMINIST.	€1,172,204.33	€1,172,204.33	€1,172,204.30	€0.03	100%
TOTAL REMUNERACIONES	€30,824,795.33	€30,824,795.33	€30,824,795.09	€0.26	100%
SERVICIOS					
ALQUILER DE MAQ. EQ. Y MOBILIARIO	€1,500,000.00	€1,500,000.00	€1,118,039.52	€381,960.48	75%
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	€2,000,000.00	€2,000,000.00	€1,144,615.43	€855,384.57	57%
SERV. TRANSF. ELECTR. DE INFORMAC.	€1,500,000.00	€1,500,000.00	€0.00	€1,500,000.00	0%
OTROS SERV. DE GESTION Y APOYO	€500,000.00	€500,000.00	€26,400.00	€473,600.00	5%
ACTIVIDADES DE CAPACITACION	€3,000,000.00	€3,000,000.00	€0.00	€3,000,000.00	0%
ACTIV. PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	€500,000.00	€500,000.00	€407,515.35	€92,484.65	82%
MANTTO. Y REPAR. EQ. TRANSPORTE	€2,000,000.00	€2,000,000.00	€302,685.12	€1,697,314.88	15%
MANT. Y REP. MOB. Y EQ. DE OFICINA	€2,000,000.00	€2,000,000.00	€467,178.58	€1,532,821.42	23%
MANT. Y REP. EQ. COMP. Y SI.	€1,500,000.00	€1,500,000.00	€1,195,875.44	€304,124.56	80%
MANT. Y REP. DE OTROS EQUIPOS	€1,500,000.00	€1,500,000.00	€266,432.81	€1,233,567.19	18%
OTROS SERV. NO ESPECIFICADOS	€500,000.00	€500,000.00	€0.00	€500,000.00	0%
TOTAL SERVICIOS	€16,500,000.00	€16,500,000.00	€4,928,742.25	€11,571,257.75	30%
TOTAL PRESUPUESTO META 0101	€47,324,795.33	€47,324,795.33	€35,753,537.34	€11,571,258.01	76%

Programa 03: Articulación Cooperativa

Meta 0301: Programa Atención Cooperativa

PARTIDA, GRUPO, SUBPARTIDA	PRESUPUESTO ORIGINAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	EGRESOS	DISPONIBLE	% EJECUTADO
REMUNERACIONES					
SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	₡29,283,118.43	₡29,283,118.43	₡29,283,118.43	₡0.00	100%
DECIMO TERCER MES (AGUINALDO)	₡2,439,283.77	₡2,439,283.77	₡2,439,283.76	₡0.01	100%
CONTRIB. PAT. AL SEGURO CCSS	₡2,708,688.45	₡2,708,688.45	₡2,708,688.48	₡0.00	100%
CONTRIB. PAT. IMAS	₡146,415.59	₡146,415.59	₡146,415.62	₡0.00	100%
CONTRIBUCION AL INA	₡439,246.78	₡439,246.78	₡439,246.76	₡0.02	100%
CONTRIBUCION PAT. AL FODESAF	₡1,464,155.92	₡1,464,155.92	₡1,464,155.94	₡0.00	100%
CONTRIB. PAT. AL BANCO POPULAR	₡146,415.59	₡146,415.59	₡146,415.62	₡0.00	100%
CONTRIB. PAT. SEG. PENSIONES CC	₡1,537,363.72	₡1,537,363.72	₡1,537,363.72	₡0.00	100%
APORTE PAT. REG. OBLIG. PENSIONE	₡439,246.78	₡439,246.78	₡439,246.76	₡0.02	100%
APORTE PAT. FONDO CAPITALIZACION	₡878,493.55	₡878,493.55	₡878,493.56	₡0.00	100%
CONTRIB. PAT. FONDOS ADMINIST.	₡1,560,790.21	₡1,560,790.21	₡1,560,790.24	₡0.00	100%
TOTAL REMUNERACIONES	₡41,043,218.79	₡41,043,218.79	₡41,043,218.89	₡0.04	100%
SERVICIOS					
ALQUILER DE MAQ. EQ. Y MOBILIARI	₡1,500,000.00	₡1,500,000.00	₡1,259,950.00	₡240,050.00	84%
SERV. JURIDICOS	₡6,000,000.00	₡6,000,000.00	₡4,962,345.28	₡1,037,654.72	83%
TRANSPORTE DENTRO DEL PAIS	₡500,000.00	₡500,000.00	₡42,150.00	₡457,850.00	8%
VIATICOS DENTRO DEL PAIS	₡1,000,000.00	₡1,000,000.00	₡628,050.00	₡371,950.00	63%
TOTAL SERVICIOS	₡9,000,000.00	₡9,000,000.00	₡6,892,495.28	₡2,107,504.72	77%
MATERIALES Y SUMINISTROS					
ALIMENTOS Y BEBIDAS	₡3,000,000.00	₡3,000,000.00	₡2,684,905.00	₡315,095.00	89%
TOTAL MATERIALES Y SUMINISTRO	₡3,000,000.00	₡3,000,000.00	₡2,684,905.00	₡315,095.00	89%
TOTAL PRESUPUESTO META 0301	₡53,043,218.79	₡53,043,218.79	₡50,620,619.17	₡2,422,599.76	95%

Meta 0302: Campaña de Comunicación

PARTIDA, GRUPO, SUBPARTIDA	PRESUPUESTO ORIGINAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	EGRESOS	DISPONIBLE	% EJECUTADO
REMUNERACIONES					
SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	€11,005,345.11	€11,005,345.11	€11,005,345.10	€0.01	100%
DECIMO TERCER MES (AGUINALDO)	€916,745.25	€916,745.25	€916,745.28	€0.00	100%
CONTRIB. PAT. AL SEGURO CCSS	€1,017,994.42	€1,017,994.42	€1,017,994.38	€0.04	100%
CONTRIB. PAT. IMAS	€55,026.73	€55,026.73	€55,026.76	€0.00	100%
CONTRIBUCION AL INA	€165,080.18	€165,080.18	€165,080.22	€0.00	100%
CONTRIBUCION PAT. AL FODESAF	€550,267.26	€550,267.26	€550,267.30	€0.00	100%
CONTRIB. PAT. AL BANCO POPULAR	€55,026.73	€55,026.73	€55,026.76	€0.00	100%
CONTRIB. PAT. SEG. PENSIONES CC	€577,780.62	€577,780.62	€577,780.58	€0.04	100%
APORTE PAT. REG. OBLIG. PENSIONES	€165,080.18	€165,080.18	€165,080.22	€0.00	100%
APORTE PAT. FONDO CAPITALIZACION	€330,160.35	€330,160.35	€330,160.38	€0.00	100%
CONTRIB. PAT. FONDOS ADMINIST.	€586,584.89	€586,584.89	€586,584.86	€0.03	100%
TOTAL REMUNERACIONES	€15,425,091.71	€15,425,091.71	€15,425,091.84	€0.13	100%
SERVICIOS					
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	€15,000,000.00	€15,000,000.00	€14,405,836.98	€594,163.02	96%
TRANSPORTE DENTRO DEL PAIS	€500,000.00	€500,000.00	€25,630.00	€474,370.00	5%
VIATICOS DENTRO DEL PAIS	€1,000,000.00	€1,000,000.00	€423,100.00	€576,900.00	42%
TOTAL SERVICIOS	€16,500,000.00	€16,500,000.00	€14,854,566.98	€1,645,433.02	90%
MATERIALES Y SUMINISTROS					
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	€500,000.00	€500,000.00	€472,227.48	€27,772.52	94%
TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS	€500,000.00	€500,000.00	€472,227.48	€27,772.52	94%
TOTAL PRESUPUESTO META 0302	€32,425,091.71	€32,425,091.71	€30,751,886.30	€1,673,205.67	95%

Meta 0303: Actividades de representación y defensa

PARTIDA, GRUPO, SUBPARTIDA	PRESUPUESTO ORIGINAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	EGRESOS	DISPONIBLE	% EJECUTADO
REMUNERACIONES					
SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	€24,750,998.71	€24,750,998.71	€24,750,998.74	€0.00	100%
DECIMO TERCER MES (AGUINALDO)	€2,061,758.19	€2,061,758.19	€2,061,758.16	€0.03	100%
CONTRIB. PAT. AL SEGURO CCSS	€2,289,467.38	€2,289,467.38	€2,289,467.42	€0.00	100%
CONTRIB. PAT. IMAS	€123,754.99	€123,754.99	€123,754.97	€0.02	100%
CONTRIBUCION AL INA	€371,264.98	€371,264.98	€371,264.94	€0.04	100%
CONTRIBUCION PAT. AL FODESAF	€1,237,549.94	€1,237,549.94	€1,237,549.92	€0.02	100%
CONTRIB. PAT. AL BANCO POPULAR	€123,754.99	€123,754.99	€123,754.97	€0.02	100%
CONTRIB. PAT. SEG. PENSIONES CC	€1,299,427.43	€1,299,427.43	€1,299,427.46	€0.00	100%
APORTE PAT. REG. OBLIG. PENSIONE	€371,264.98	€371,264.98	€371,264.97	€0.01	100%
APORTE PAT. FONDO CAPITALIZACI	€742,529.96	€742,529.96	€742,529.94	€0.02	100%
CONTRIB. PAT. FONDOS ADMINIST.	€1,319,228.23	€1,319,228.23	€1,319,228.22	€0.01	100%
TOTAL REMUNERACIONES	€34,690,999.79	€34,690,999.79	€34,690,999.71	€0.18	100%
SERVICIOS					
IMPRESION, ENCUADERNACION Y OT	€1,000,000.00	€1,000,000.00	€0.00	€1,000,000.00	0%
SERV. JURIDICOS	€4,447,791.00	€4,447,791.00	€1,136,751.75	€3,311,039.25	26%
SERV. CIENCIAS ECONOM. Y SOCIAL	€4,000,000.00	€4,000,000.00	€0.00	€4,000,000.00	0%
TRANSPORTE DENTRO DEL PAIS	€1,500,000.00	€1,500,000.00	€0.00	€1,500,000.00	0%
VIATICOS DENTRO DEL PAIS	€3,500,000.00	€3,500,000.00	€27,000.00	€3,473,000.00	1%
TOTAL SERVICIOS	€14,447,791.00	€14,447,791.00	€1,163,751.75	€13,284,039.25	8%
MATERIALES Y SUMINISTROS					
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	€3,000,000.00	€3,000,000.00	€274,849.00	€2,725,151.00	9%
ALIMENTOS Y BEBIDAS	€4,000,000.00	€4,000,000.00	€750,100.00	€3,249,900.00	19%
TOTAL MATERIALES Y SUMINISTRO	€7,000,000.00	€7,000,000.00	€1,024,949.00	€5,975,051.00	15%
TOTAL PRESUPUESTO META 0302	€56,138,790.79	€56,138,790.79	€36,879,700.46	€19,259,090.43	66%

Meta 0304: Activación del Sector Agrícola Industrial

PARTIDA, GRUPO, SUBPARTIDA	PRESUPUESTO ORIGINAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	EGRESOS	DISPONIBLE	% EJECUTADO
REMUNERACIONES					
SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	€15,600,000.00	€15,600,000.00	€15,600,000.00	€0.00	100%
DECIMO TERCER MES (AGUINALDO)	€1,299,480.00	€1,299,480.00	€1,299,480.00	€0.00	100%
CONTRIB. PAT. AL SEGURO CCSS	€1,443,000.00	€1,443,000.00	€1,443,000.00	€0.00	100%
CONTRIB. PAT. IMAS	€78,000.00	€78,000.00	€78,000.00	€0.00	100%
CONTRIBUCION AL INA	€234,000.00	€234,000.00	€234,000.00	€0.00	100%
CONTRIBUCION PAT. AL FODESAF	€780,000.00	€780,000.00	€780,000.00	€0.00	100%
CONTRIB. PAT. AL BANCO POPULAR	€78,000.00	€78,000.00	€78,000.00	€0.00	100%
CONTRIB. PAT. SEG. PENSIONES CC	€819,000.00	€819,000.00	€819,000.00	€0.00	100%
APORTE PAT. REG. OBLIG. PENSIONE	€234,000.00	€234,000.00	€234,000.00	€0.00	100%
APORTE PAT. FONDO CAPITALIZACI	€468,000.00	€468,000.00	€468,000.00	€0.00	100%
CONTRIB. PAT. FONDOS ADMINIST.	€831,480.00	€831,480.00	€831,480.00	€0.00	100%
TOTAL REMUNERACIONES	€21,864,960.00	€21,864,960.00	€21,864,960.00	€0.00	100%
SERVICIOS					
SERV. JURIDICOS	€2,000,000.00	€2,000,000.00	€1,166,656.02	€833,343.98	58%
SERV. CIENCIAS ECONOM. Y SOCIAL	€2,000,000.00	€2,000,000.00	€0.00	€2,000,000.00	0%
ACTIV. PROTOCOLARIAS Y SOCIALE	€500,000.00	€500,000.00	€0.00	€500,000.00	0%
TOTAL SERVICIOS	€4,500,000.00	€4,500,000.00	€1,166,656.02	€3,333,343.98	26%
MATERIALES Y SUMINISTROS					
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	€1,000,000.00	€1,000,000.00	€171,057.00	€828,943.00	17%
ALIMENTOS Y BEBIDAS	€1,500,000.00	€1,500,000.00	€643,450.00	€856,550.00	43%
TOTAL MATERIALES Y SUMINISTRO	€2,500,000.00	€2,500,000.00	€814,507.00	€1,685,493.00	33%
TOTAL PRESUPUESTO META 0302	€28,864,960.00	€28,864,960.00	€23,846,123.02	€5,018,836.98	83%

Presupuesto INFOCOOP Consolidado

PARTIDA, GRUPO, SUBPARTIDA	PRESUPUESTO ORIGINAL	PRESUPUESTO AJUSTADO	EGRESOS	DISPONIBLE	EJECUTABLE %
REMUNERACIONES					
SUELDOS PARA CARGOS FIJOS	∅102,632,038.83	∅102,632,038.83	∅102,632,038.86	∅0.00	100%
DECIMO TERCER MES (AGUINALDO)	∅8,549,248.83	∅8,549,248.83	∅8,549,248.80	∅0.03	100%
CONTRIB. PAT. AL SEGURO CCSS	∅9,493,463.59	∅9,493,463.59	∅9,493,463.60	∅0.00	100%
CONTRIB. PAT. IMAS	∅513,160.19	∅513,160.19	∅513,160.19	∅0.00	100%
CONTRIBUCION AL INA	∅1,539,480.58	∅1,539,480.58	∅1,539,480.54	∅0.04	100%
CONTRIBUCION PAT. AL FODESAF	∅5,131,601.94	∅5,131,601.94	∅5,131,601.98	∅0.00	100%
CONTRIB. PAT. AL BANCO POPULAR	∅513,160.19	∅513,160.19	∅513,160.19	∅0.00	100%
CONTRIB. PAT. SEG. PENSIONES CCSS	∅5,388,182.04	∅5,388,182.04	∅5,388,182.00	∅0.04	100%
APORTE PAT. REG. OBLIG. PENSIONES	∅1,539,480.58	∅1,539,480.58	∅1,539,480.57	∅0.01	100%
APORTE PAT. FONDO CAPITALIZACION	∅3,078,961.16	∅3,078,961.16	∅3,078,961.18	∅0.00	100%
CONTRIB. PAT. FONDOS ADMINIST.	∅5,470,287.67	∅5,470,287.67	∅5,470,287.62	∅0.05	100%
TOTAL REMUNERACIONES	∅143,849,065.62	∅143,849,065.62	∅143,849,065.53	∅0.19	100%
SERVICIOS					
ALQUILER DE MAQ. EQ. Y MOBILIARIO	∅3,000,000.00	∅3,000,000.00	∅2,377,989.52	∅622,010.48	79%
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	∅2,000,000.00	∅2,000,000.00	∅1,144,615.43	∅855,384.57	57%
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	∅15,000,000.00	∅15,000,000.00	∅14,405,836.98	∅594,163.02	96%
IMPRESION, ENCUADERNACION Y OTROS	∅1,000,000.00	∅1,000,000.00	∅0.00	∅1,000,000.00	0%
SERV. TRANSF. ELECTR. DE INFORMAC.	∅1,500,000.00	∅1,500,000.00	∅0.00	∅1,500,000.00	0%
SERV. JURIDICOS	∅12,447,791.00	∅12,447,791.00	∅7,265,753.05	∅5,182,037.95	58%
SERV. CIENCIAS ECONOM. Y SOCIALES	∅6,000,000.00	∅6,000,000.00	∅0.00	∅6,000,000.00	0%
OTROS SERV. DE GESTION Y APOYO	∅500,000.00	∅500,000.00	∅26,400.00	∅473,600.00	5%
TRANSPORTE DENTRO DEL PAIS	∅2,500,000.00	∅2,500,000.00	∅67,780.00	∅2,432,220.00	3%
VIATICOS DENTRO DEL PAIS	∅5,500,000.00	∅5,500,000.00	∅1,078,150.00	∅4,421,850.00	20%
ACTIVIDADES DE CAPACITACION	∅3,000,000.00	∅3,000,000.00	∅0.00	∅3,000,000.00	0%
ACTIV. PROTOCOLARIAS Y SOCIALES	∅1,000,000.00	∅1,000,000.00	∅407,515.35	∅592,484.65	41%
MANTTO. Y REPAR. EQ. TRANSPORTE	∅2,000,000.00	∅2,000,000.00	∅302,685.12	∅1,697,314.88	15%
MANT. Y REP. MOB. Y EQ. DE OFICINA	∅2,000,000.00	∅2,000,000.00	∅467,178.58	∅1,532,821.42	23%
MANT. Y REP. EQ. COMP. Y SI.	∅1,500,000.00	∅1,500,000.00	∅1,195,875.44	∅304,124.56	80%
MANT. Y REP. DE OTROS EQUIPOS	∅1,500,000.00	∅1,500,000.00	∅266,432.81	∅1,233,567.19	18%
OTROS SERV. NO ESPECIFICADOS	∅500,000.00	∅500,000.00	∅0.00	∅500,000.00	0%
TOTAL SERVICIOS	∅60,947,791.00	∅60,947,791.00	∅29,006,212.28	∅31,941,578.72	48%
MATERIALES Y SUMINISTROS					
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	∅4,500,000.00	∅4,500,000.00	∅918,133.48	∅3,581,866.52	20%
ALIMENTOS Y BEBIDAS	∅8,500,000.00	∅8,500,000.00	∅4,078,455.00	∅4,421,545.00	48%
TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS	∅13,000,000.00	∅13,000,000.00	∅4,996,588.48	∅8,003,411.52	38%
TOTAL PRESUPUESTO CONSOLIDADO	∅217,796,856.62	∅217,796,856.62	∅177,851,866.29	∅39,944,990.43	82%

Informe de Ejecución Presupuestaria

Consejo Nacional de Cooperativas
Conaccoop

Informe de Ejecución Presupuestaria
01/01/2022 al 31/12/2022

Datos en Colones

GRUPO Y RENGLON	PRESUPUESTO INICIAL	AJUSTE POR MODIFICACIONE	PRESUPUESTO AJUSTADO	INGRESOS REALES	DIFERENCIA	% de Ejecución
Emplear las cuentas del						
Clasificador de Ingresos para el						
Sector Público vigente						
(De be incluir para citar e je m plo):						
1.3.2.3.01.00.0.0.000 RENTA ACTIVOS FINANCIEROS	-		-		-	
1.3.2.3.01.00.0.0.000 INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES	-		-		-	
1.3.2.3.01.01.0.0.000 Intereses sobre títulos valores del Gob. Central.**				8,235,565	-8,235,565	
1.4.0.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
1.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	217,796,857		217,796,857	215,539,643	2,257,214	98.96%
1.4.1.5.00.00.00.000 Transf. Corrientes de Empresas Públicas no Financieras.						
3.0.0.0.00.00.0.0.000 FINANCIAMIENTO						
3.3.0.0.00.00.0.0.000 Recursos vigentes de Años Anteriores						
3.3.2.0.00.00.0.0.000 Superávit Específico*	486,597,360		486,597,360	486,597,360		
TOTAL	704,394,217	-	704,394,217	710,372,568	-5,978,351	100.85%

Sello: Firma del Encargado

Fecha: 31 de diciembre del 2022

Firmado digitalmente por
RODRIGUEZ AGUILAR (FIRMA)
Fecha: 2022.12.31 10:28:08
AGUILAR (FIRMA) -2009

Lic. Luis Rodríguez Aguilar
Coordinador Financiero

Conciliación de cuenta corriente

CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS
FONDOS INFOCOOP CUENTA CORRIENTE B.N.C.R # 001519-0
CONCILIACION BANCARIA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

FECHA	REFER.	DETALLE	MONTO		FECHA	MONTO			
		Saldo del Banco al 31-12-2022	¢	2,227,620.06			Saldo del Contab. al 31-12-2022	¢	2,234,820.75
		Mas: Depositos pendientes:					Mas: Depositos o TR pendientes:		
				0.00					
		Sub- Total		0.00			Intereses ganados		-
		Menos Transferencias Pendientes:					Diferencias en Registro		0.69
									0.00
							Menos:		
		Menos Cheques pendientes:					Comisiones o TR pendientes:		7,200.00
							Multa Cheque Devuelto		0.00
		Sub- Total		0.00					
		TOTAL AJUSTADO 31/12/2022	¢	2,227,620.06			TOTAL AJUSTADO 31/12/2022	¢	2,227,620.06

0.00

YARITYESENIA
RETANA
VARGAS

Firmado digitalmente por YARIT YESENIA RETANA VARGAS
Fecha: 2023.01.31 10:43:47 -06'00'

Hecho por :
Licda. Yarit Retana Vargas
Contadora

LUIS ARSENIO
RODRIGUEZ
AGUILAR
(FIRMA)

Firmado digitalmente por LUIS ARSENIO RODRIGUEZ AGUILAR (FIRMA)
Fecha: 2023.01.31 10:31:52 -06'00'

Revisado Por:
Lic. Luis Rodríguez Aguilar
Coordinador Financiero

FECHA ULTIMO ESTADO
30/11/2022
FECHA ESTE ESTADO
30/12/2022



NUMERO DE CUENTA
100-01-149-001519-0

Cedula Juridica: 4000001021
CUENTA CORRIENTE colones.

CONSEJO NACIONAL DE COOPERATI AS
CONTABILIDAD@CONACCOOP.COOP
Cuenta cliente: 15114910010015190 Cuenta IBAN: CR11 0151 1491 0010 0151 90
Número de teléfono: 0022535544
Tasa de Interés Pasiva: 0.00%

Nuestra AUDITORIA Externa KPMG ESTA realizando la AUDITORIA anual y requiere conocer si estos datos concuerdan con sus registros, de no ser ASI indicarlo al correo CR-FMBCR@kpmg.com en un plazo de 15 DIAS HABILES, sino se DARAN por correctos

FECHA	NUMERO	DESCRIPCION	MONTO	SALDO DIARIO
01-12	24441206	ROGER ALBERTO PEREZ BREN/VIATICOS ACTIVIDAD PARA N	103,800.00-	16,858,827.96
02-12	24489631	RODRIGUEZ AGUILAR LUIS A/AGUINALDO 2022	96,083.43-	16,762,744.53
02-12	24489616	YARIT YESENIA RETANA VAR/AGUINALDO 2022	899,640.00-	15,863,104.53
02-12	24489602	JOSE LUIS VILLEGAS CONTR/AGUINALDO 2022	999,678.71-	14,863,425.82
02-12	24489592	ESTEBAN ADRIANO MATA PON/AGUINALDO 2022	1,305,727.50-	13,557,698.32
02-12	24489582	SHIRLENY MARIA FLORES RO/AGUINALDO 2022	767,949.83-	12,789,748.49
02-12	24489571	ROGER ALBERTO PEREZ BREN/AGUINALDO 2022	588,593.61-	12,201,154.88
02-12	24489563	ROY DANIEL RODRIGUEZ ZAR/AGUINALDO 2022	1,940,760.26-	10,260,394.62
02-12	24489543	URE A VARGAS JONATHAN AN/AGUINALDO 2022	952,004.68-	9,308,389.94
02-12	24489506	BRENES QUESADA JONATHAN/AGUINALDO 2022	1,353,871.58-	7,954,518.36
02-12	24490230	CANAS CASTRO JOSE ERNEST/VIATICOS ACTIVIDAD NINOS	43,800.00-	7,910,718.36
02-12	24567490	GRUPO MAGENTA S.A./DO PAGO ALIMENTACION REUNION	135,050.00-	7,775,668.36
02-12	24567248	DANIELA NUNEZ HERNANDEZ/VIATICOS ACTIVIDAD NINOS	93,800.00-	7,681,868.36
02-12	24567125	SHIRLENY MARIA FLORES RO/VIATICOS ACTIVIDAD NINOS	43,800.00-	7,638,068.36
07-12	25096648	URE A VARGAS JONATHAN AN/VIATICOS GIRA ACTIVIDAD N	38,000.00-	7,600,068.36
07-12	19894680	CANAS CASTRO JOSE ERNEST/REINTEGRO DE VIATICOS	5,800.00+	7,605,868.36
08-12	25163957	GRUPO MAGENTA S.A./FACTURA 504	85,000.00-	7,520,868.36
08-12	10772261	GARBANZO VARGAS MARGARET/REINTEGRO ROGER PEREZ BRE	4,206.00+	7,525,074.36
09-12	25289029	CONSEJO NACIONAL DE COOP/PAGO AMNET TV 11096619	96,751.77-	7,428,322.59
09-12	25289960	CONSEJO NACIONAL DE COOP/PAGO ICETEL 89514883	29,347.56-	7,398,975.03
09-12	25290120	CONSEJO NACIONAL DE COOP/PAGO ICETEL 83144728	8,075.29-	7,390,899.74
09-12	25290424	CONSEJO NACIONAL DE COOP/PAGO ICETEL 87244961	27,866.10-	7,363,033.64
09-12	25290530	CONSEJO NACIONAL DE COOP/PAGO ICETEL 86420038	29,347.56-	7,333,686.08
09-12	25289789	COSTA RICA INTERNET SERV/FACTURA 31961 DICIEMBRE	328,067.49-	7,005,618.59
09-12	25286866	ROGER ALBERTO PEREZ BREN/VIATICOS TRASLADO SECRETA	107,900.00-	6,897,718.59
09-12	25285986	CONSEJO NACIONAL DE COOP/FACTURA 1583 DICIEMBRE	81,997.32-	6,815,721.27
09-12	25312424	CONSEJO NACIONAL DE COOP/COBRO DE COMISION TPT	1,200.00-	6,814,521.27
09-12	15566066	DANIELA NUNEZ HERNANDEZ/ REINTEGRO GIRA VIATICOS	40,700.00+	6,855,221.27
12-12	25501792	SHIRLENY MARIA FLORES RO/VIATICOS ZONA SUR	85,200.00-	6,770,021.27
12-12	25501720	ROY DANIEL RODRIGUEZ ZAR/VIATICOS ZONA SUR	155,200.00-	6,614,821.27
12-12	25501477	URE A VARGAS JONATHAN AN/VIATICOS ZONA SUR	85,200.00-	6,529,621.27
14-12	25745835	ESTEBAN ADRIANO MATA PON/I BISEMANA DICIEMBRE	444,058.33-	6,085,562.94
14-12	25745701	SHIRLENY MARIA FLORES RO/I BISEMANA DICIEMBRE	101,397.34-	5,984,165.60
14-12	25745588	ROGER ALBERTO PEREZ BREN/I BISEMANA DICIEMBRE	158,083.10-	5,826,082.50
14-12	25745462	ROY DANIEL RODRIGUEZ ZAR/I BISEMANA DICIEMBRE	300,288.27-	5,525,794.23
14-12	25745345	URE A VARGAS JONATHAN AN/I BISEMANA DICIEMBRE	121,301.83-	5,404,492.40
14-12	25745259	BRENES QUESADA JONATHAN/I BISEMANA DICIEMBRE	226,913.85-	5,177,578.55
14-12	25746012	YARIT YESENIA RETANA VAR/I BISEMANA DICIEMBRE	199,489.00-	4,978,089.55
14-12	25745940	JOSE LUIS VILLEGAS CONTR/I BISEMANA DICIEMBRE	77,189.80-	4,900,899.75
14-12	25749959	PONDO DE AHORRO/REINTEGRO PONDO I BIS DICIEMBR	593,387.14-	4,307,512.61
15-12	25964354	URE A VARGAS JONATHAN AN/REINTEGRO VIATICOS ZONA S	100.00-	4,307,412.61

SALDO ANTERIOR	DEBITOS		CREDITOS		SALDO ACTUAL
	CANTIDAD	MONTO	CANTIDAD	MONTO	
SALDO CONGELADO	SALDO BLOQUEADO		SOBREGIRO AUTORIZADO		SALDO DISPONIBLE

FECHA ULTIMO ESTADO
30/11/2022
FECHA ESTE ESTADO
30/12/2022



NUMERO DE CUENTA
100-01-149-001519-0

Cedula Juridica: 4000001021
CUENTA CORRIENTE colones.

CONSEJO NACIONAL DE COOPERATI AS
CONTABILIDAD@CONACOOP.COOP
Cuenta cliente: 15114910010015190 Cuenta IBAN: CR11 0151 1491 0010 0151 90
Número de teléfono: 0022535544
Tasa de Interés Pasiva: 0.00%

Estimado cliente:le recordamos que puede gestionar el reemplazo o renovacion de su tarjeta
BN DEBITO, por medio de nuestros canales digitales: BN MOVIL y BANCA EN LINEA; ademas,
podra solicitar el envio a domicilio del PLASTICO sin costo adicional

FECHA	NUMERO	DESCRIPCION	MONTO	SALDO DIARIO
15-12	25970444	ROGER ALBERTO PEREZ BREN/COMBUSTIBLE Y MANTE VEHIC	33,297.00-	4,274,115.61
16-12	26048604	PRODUCTIVE BUSINESS SOLU/FACTURA 17490	249,568.32-	4,024,547.29
16-12	26048850	CONSEJO NACIONAL DE COOP/FACTURA 103 ADELANTO BOLE	1,695,000.00-	2,329,547.29
16-12	26049946	CONSEJO NACIONAL DE COOP/COBRO DE COMISION TPT	1,200.00-	2,328,347.29
16-12	26111923	GRUPO MAGENTA S.A./FACTURA 511 ALIMENTACION PLENA	417,500.00-	1,910,847.29
20-12	26423379	ROGER ALBERTO PEREZ BREN/VIATICOS TRASLADO SECRETA	71,089.00-	1,839,758.29
20-12	15566606	ROGER PEREZ BRENEZ/ REINTEGRO DE VIATICOS ID 1 58	4,852.00+	1,844,610.29
21-12	1436562	BN SOC ADMINISTRADORA DE/PAGO RETIRO SOL 2422456	14,000,000.00+	15,844,610.29
21-12	26527747	YARIT YESENIA RETANA VAR/II BISEMANA DICIEMBRE	204,489.00-	15,640,121.29
21-12	26527643	JOSE LUIS VILLEGAS CONTR/II BISEMANA DICIEMBRE	154,398.13-	15,485,723.16
21-12	26527542	ESTEBAN ADRIANO MATA FON/II BISEMANA DICIEMBRE	502,225.00-	14,983,498.16
21-12	26527445	SHIRLENY MARIA FLORES RO/II BISEMANA DICIEMBRE	167,573.50-	14,815,924.66
21-12	26527161	ROGER ALBERTO PEREZ BREN/II BISEMANA DICIEMBRE	207,895.60-	14,608,029.06
21-12	26527035	ROY DANIEL RODRIGUEZ ZAR/II BISEMANA DICIEMBRE	400,288.27-	14,207,740.79
21-12	26526923	URE A VARGAS JONATHAN AN/II BISEMANA DICIEMBRE	196,682.78-	14,011,058.01
21-12	26526778	BRENES QUESADA JONATHAN/II BISEMANA DICIEMBRE	388,556.35-	13,622,501.66
21-12	15115216	FLORES RODRIGUEZ SHIRLEN/REINTEGRO GIRA PUNTARENAS	25,300.00+	13,647,801.66
21-12	15131852	RODRIGUEZ ZARATE ROY/LIQUIDACION VIATICOS ROY R	27,192.00+	13,674,993.66
22-12	26610500	ZUNIGA ROJAS RONALD FRED/FACTURA 448 SERVICIOS JUR	1,116,632.25-	12,558,361.41
22-12	26612529	COOPECAJA R.L. CTA.CONSU/CESANTIA PATRONAL DICIEMB	420,791.36-	12,137,570.05
22-12	26613419	COOPEANDE 5 R.L./PRESTAMOS DICIEMBRE	15,800.00-	12,121,770.05
22-12	26613331	COOP.AH.CRED.EMP.DE EDUC/PRESTAMOS Y APILIA DICIEM	102,688.32-	12,019,081.73
22-12	26612931	COOPECAJA R.L. CTA.CONSU/PRESTAMOS PERSONALES DICI	1,817,571.80-	10,201,509.93
22-12	26612811	COOPECAJA R.L. CTA.CONSU/AHORROS EXTRA	25,000.00-	10,176,509.93
22-12	26612709	COOPECAJA R.L. CTA.CONSU/CAPITAL SOCIAL DICIEMBRE	92,000.00-	10,084,509.93
22-12	26612617	COOPECAJA R.L. CTA.CONSU/AHORRO PERSONAL DICIEMBRE	197,369.31-	9,887,140.62
22-12	26613984	CONSEJO NACIONAL DE COOP/FACTURA 108 PUBLICACION C	565,000.00-	9,322,140.62
22-12	26621889	CONSEJO NACIONAL DE COOP/COBRO DE COMISION TPT	1,200.00-	9,320,940.62
22-12	26613834	CONSEJO NACIONAL DE COOP/FACTURA 107 PUBLICACIONES	1,130,000.00-	8,190,940.62
22-12	26621898	CONSEJO NACIONAL DE COOP/COBRO DE COMISION TPT	1,200.00-	8,189,740.62
22-12	26613641	CONSEJO NACIONAL DE COOP/FACTURA 106 PUBLICACIONES	1,695,000.00-	6,494,740.62
22-12	26621907	CONSEJO NACIONAL DE COOP/COBRO DE COMISION TPT	1,200.00-	6,493,540.62
22-12	26613052	CONSEJO NACIONAL DE COOP/PRESTAMOS DICIEMBRE	202,586.90-	6,290,953.72
22-12	26621912	CONSEJO NACIONAL DE COOP/COBRO DE COMISION TPT	1,200.00-	6,289,753.72
22-12	776428	BNCR/CDP 401-01-149-001195-6	5,000,000.00+	11,289,753.72
22-12	776428	BNCR/INTERES ICP 001195-6	19,541.10+	11,309,294.82
22-12	26649023	CONSEJO NACIONAL DE COOP/TRASLADO DE FONDOS	10,657.00+	11,319,951.82
22-12	26648917	CONSEJO NACIONAL DE COOP/TRASLADO DE FONDOS	7,682,977.60-	3,636,974.22
23-12	26710915	GRUPO MAGENTA S.A./FACTURA 514 ADICIONAL ALIMENT	37,500.00-	3,599,474.22
23-12	26710408	INST NAL DE FOMENTO COOP/PORDENTAJE DEL PRESUP 202	7,343,949.25+	10,943,423.47
26-12	1441457	BN SOC ADMINISTRADORA DE/PAGO RETIRO SOL 2430077	15,000,000.00+	25,943,423.47

SALDO ANTERIOR	DEBITOS		CREDITOS		SALDO ACTUAL
	CANTIDAD	MONTO	CANTIDAD	MONTO	
SALDO CONGELADO	SALDO BLOQUEADO		SOBREGIRO AUTORIZADO		SALDO DISPONIBLE

FECHA ULTIMO ESTADO
30/11/2022
FECHA ESTE ESTADO
30/12/2022



NUMERO DE CUENTA
100-01-149-001519-0

Cedula Juridica: 4000001021
CUENTA CORRIENTE colones.

CONSEJO NACIONAL DE COOPERATI AS	
CONTABILIDAD@CONACOO.P.COOP	
Cuenta cliente: 15114910010015190	Cuenta IBAN: CR11 0151 1491 0010 0151 90
Número de teléfono: 0022535544	
Tasa de Interés Pasiva: 0.00%	



FECHA	NUMERO	DESCRIPCION	MONTO	SALDO DIARIO
26-12	1441519	BN SOC ADMINISTRADORA DE/PAGO RETIRO SOL 2430829	40,000,000.00+	65,943,423.47
27-12	26934969	LUIS GERARDO BOLANOS AVA/FACTURA 482 ALIMENTACION	192,100.00-	65,751,323.47
27-12	26981092	CONSEJO NACIONAL DE COOP/CANCELACION DE CUENTA POR	3,523,703.41-	62,227,620.06
27-12	238829	CONSEJO NACIONAL DE COOP/CDP 401-01-149-001217-0	60,000,000.00-	2,227,620.06

SALDO ANTERIOR	DEBITOS		CREDITOS		SALDO ACTUAL
	CANTIDAD	MONTO	CANTIDAD	MONTO	
16,962,627.96	73	96,217,205.25	13	81,482,197.35	2,227,620.06
SALDO CONGELADO	SALDO BLOQUEADO		SOBREGIRO AUTORIZADO		SALDO DISPONIBLE
0,00		0,00		0,00	2,227,620.06

Conciliación de inversión

CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS

FONDOS INFOCOOP
CONCILIACION DE INVERSION
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

FECHA		MONTO	FECHA		MONTO
Saldo del Banco al 31-12-2022	¢	156,139,423.06	Saldo del Contab. al 31-12-2022	¢	156,139,423.10
Mas: Depositos pendientes:			Mas: Depositos pendientes		
		0.00			
Sub- Total		0.00	Sub- Total		-
Menos Depositos Pendientes:			Menos Retiros:		69,000,000
			Menos Intereses ganados:		755,881.79
TOTAL AJUSTADO 31 DE DICIEMBRE DEL 2022	¢	156,139,423.06	TOTAL AJUSTADO 31 DE DICIEMBRE DEL 2022	¢	156,139,423.10

0.0

**YARIT YESENIA
RETANA VARGAS**
Firmado digitalmente por YARIT
YESENIA RETANA VARGAS
Fecha: 2023.01.31 10:44:36
-06'00'

**LUIS ARSENIO
RODRIGUEZ
AGUILAR
(FIRMA)**
Firmado digitalmente
por LUIS ARSENIO
RODRIGUEZ AGUILAR
(FIRMA)
Fecha: 2023.01.31
10:38:35 -06'00'

Hecho por :
Licda. Yarit Retana Vargas
Contadora

Revisado Por:
Lic. Luis Rodríguez Aguilar
Coordinador Financiero

Nota

Los recursos de Infocoop, se mantienen en 3 tipos de fondos de inversión con el Banco Nacional de Costa Rica, los cuales detallo al 31/12/2022:

1- BN FonDepósito con un saldo de	¢	156,139,423.06
2- Inversiones a la vista	¢	75,000,000.00
3- Certificado de deposito a plazo	¢	300,000,000.00



BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión
Estado de Cuenta
BN FonDepósito Colones - no diversificado

Firmado por:
B N SOCIEDAD
ADMINISTRADORA DE FONDOS
DE INV (SELLO ELECTRONICO)

Periodo Comprendido 01/12/2022 al 31/12/2022

Cuenta:	CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS	Código de Cuenta:	63199
Subcuenta:	31-TRANSFERENCIA 1.5%	Oficina:	0015-LIBERIA
Plan:	NORMAL	Ejecutivo:	888-SHIRLEY HERNANDEZ CAMPOS
Moneda:	COLONES (¢)	Entidad Comercializadora:	BNCR-BN FONDOS
Serie:	N/A	Comisión de Administración:	1.30% anual

Resumen del periodo		Rendimientos	
Saldo Inicial:	¢ 224,316,918.72	Últimos 12 meses:	1.95%
Inversiones(+):	¢ 0.00	Últimos 6 meses:	3.27%
Retiros(-):	¢ 69,000,000.00	Últimos 30 días:	4.60%
Saldo Final:	¢ 156,139,423.07		
Beneficios:	¢ 822,504.35		

Saldo Inicial:	Valor de la participación	Cantidad de participaciones	Saldo Inicial
	1.6327152652	137,388,878.20	¢ 224,316,918.72

Detalle de Inversiones:				
Fecha Inversión	Documento	Valor de la participación	Participaciones Invertidas	Monto Inversión
-	-	-	-	-
Total de Inversiones del periodo:			0.00	¢ 0.00

Detalle de Retiros:						
Fecha procesado	Fecha pago	Documento	Valor de la participación	Orden liquidada	Participaciones retiradas	Monto retiro
20/12/2022	21/12/2022	2422456	1.6367861496	6169189	8,553,347.06	¢ 14,000,000.00
25/12/2022	26/12/2022	2430077	1.6378698556	6169189	9,158,236.81	¢ 15,000,000.00
25/12/2022	26/12/2022	2430829	1.6378698556	6169189	24,421,964.82	¢ 40,000,000.00
Total de retiros del periodo:					42,133,548.69	¢ 69,000,000.00

Saldo Final:	Valor de la participación	Cantidad de participaciones	Saldo final
	1.6391673187	95,255,329.51	¢ 156,139,423.07
		Beneficios del periodo:	¢ 822,504.35

Observaciones:

Estimado cliente / Estimada clienta

BN Fondos le desea un feliz año nuevo, que este nuevo año esté cargado de nuevas metas, aspiraciones y sueños por cumplir. Gracias por la confianza depositada durante este 2022 y que este nuevo año 2023, continuemos siendo su aliado financiero.

Aprovechamos para mencionarle que, el Informe Trimestral "Infoanálisis" correspondiente al cuarto trimestre del 2022, lo puede consultar a partir del 21 de enero 2023, en el sitio www.bnfondos.com. Si no cuenta con acceso a Internet, y desea un ejemplar físico, comuníquese con nosotros que con gusto se lo facilitaremos.

Adicionalmente, nuestra Auditoría Externa KPMG está realizando la auditoría anual y requiere conocer si estos datos concuerdan con sus registros, de no ser así indicarlo al correo CR-FMBNFONDOS@Kpmg.Com en un plazo de 15 días hábiles, sino se darán por correctos los datos.

Para obtener mayor información, nuestro departamento de **Experiencia de Cliente** está a su disposición a través del teléfono 2212-2900, también puede ingresar a nuestra página web www.bnfondos.com o escribirnos a bnfondoser@bnor.fi.cr y con gusto le atenderemos.

Antes de invertir solicite el prospecto del Fondo de Inversión. La autorización para realizar oferta pública no implica una opinión sobre el Fondo de Inversión de la Sociedad Administradora.

9/1/23, 8:23

BNCR - Internet Banking

Consulta de inversiones

Tipo de inversión:

Estado:

Fecha inicial:

Fecha final:

CONSULTAR

Detalle de datos

Consultar detalle	Tipo	Moneda	Monto	Saldo	Int. Acumulado Bruto	Emisión Plazo	Vence	Estado	Ord. No Pago	Selección
401-01-149-001195-6	Inversión a la vista	COLONES	40,000,000.00	15,000,000.00	71,198,6527/09/2022	0	No vence	Vigente	No	○
401-01-149-001217-0	Inversión a la vista	COLONES	60,000,000.00	60,000,000.00	32,547,9527/12/2022	0	No vence	Vigente	No	○
401-01-208-255840-4	Inversión a la vista	COLONES	40,000,000.00	5,000,000.00	48,609,8408/04/2022	0	No vence	Vigente	No	○
401-01-208-238295-0	Inversión a la vista	COLONES	50,000,000.00	40,000,000.00	329,698,6024/06/2022	0	No vence	Vigente	No	○
401-01-208-262272-2	Inversión a la vista	COLONES	25,000,000.00	5,000,000.00	15,828,8031/10/2022	0	No vence	Vigente	No	○
407-01-858-000186-7	otro canal	COLONES	300,000,000.00	300,000,000.00	11,147,500.00/11/08/2022	182	13/02/2023	Vigente	No	○

Beneficiarios

PROCESAR

BANCO NACIONAL

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
Oficina: 858 C.I.E.N. Mediana Empresa
11/08/2022 10:31 am Doc: 00006951

NOTA DEBITO CUENTA CORRIENTE

Asignatura: ---
Cuenta: 100-01-149-001519-0
Cuenta Cliente: 15114910010015190
Cuenta IBAN: CR11015114910010015190
Cliente: CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS

Moneda: Colones
Monto del Retiro: ****300,000,000.00

VEICIENTO MILLOONES COLONES EXACTOS

Detalle: EMISION DE CDP POR 180DIAS

Usuario
16106858

Firma del Cliente
Morales Vique
858

DECLARO CERTIFICADO QUE ESTA TRANSACCION, AL REALIZARSE EN PRESENCIA DEL CLIENTE, SE APLICARA A: emision cdp

ANTE TERCERAS PERSONAS, ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR COMERCIAL COMO MEDIO DE PAGO
INTERNET PERSONAL EN WWW.BNCR.FI.CR. CENTRO DE SERVICIOS AL CLIENTE: 2212-2000. SIGUENDOS EN REDES SOCIALES FACEBOOK-TWITTER.

BANCO NACIONAL

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
Oficina: 858 C.I.E.N. Mediana Empresa
11/08/2022 10:59 am Doc: 00000021

EMISION DE CDP

Cliente: J-007-051071
Cliente: CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS
Certificado: 407-01-858-000186-7

Fecha Vencimiento: 13/02/2023
Plazo: 182 días.
Tasa Total: 07.35 %
Monto Total: ****300,000,000.00
Interés Unitario: ****9,475,375.00
Moneda: Colones
Resumen del pago:
Efectivo: ****0.00
Valores Consultados: ****300,000,000.00
Otros Valores: ****0.00

TOTAL: ****300,000,000.00

VEICIENTO MILLOONES COLONES EXACTOS

Usuario
16106858

Firma del Cliente
Morales Vique
858

ANTE TERCERAS PERSONAS, ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR COMERCIAL COMO MEDIO DE PAGO
INTERNET PERSONAL EN WWW.BNCR.FI.CR. CENTRO DE SERVICIOS AL CLIENTE: 2212-2000. SIGUENDOS EN REDES SOCIALES FACEBOOK-TWITTER.

Consolidación de Transferencia

**TRANSFERENCIA DEL 1.5% INFOCOOP
CUENTA #1519-0
CONCILIACIÓN
AL 31/12/2022**

INGRESOS:	MONTO
Ingresos reales recibidos por concepto de transferencia aportada por el INFOCOOP	\$215,539,643
Intereses generados	\$8,235,565
Superávit del periodo anterior	\$486,597,360
TOTAL DE INGRESOS:	\$710,372,568
EGRESOS	
Egresos reales	\$177,851,866
Gastos financieros	\$0
TOTAL EGRESOS:	\$177,851,866
SUPERAVIT O DEFICIT	\$532,520,702
Saldo Cuenta Corriente 1519-0 al 31/12/2022	\$2,227,620
Inversiones al 31/12/2022	\$540,614,798
Cuentas por pagar**	-10,321,717
SUPERAVIT O DEFICIT	\$532,520,701

\$0.22

<u>Nota</u>	
Las cuentas por pagar que se mantienen al 31 de diciembre son las siguientes:	
1- Retenciones: Los compromisos presupuestarios se incluyen y se paga en el mes como es el caso de las retenciones por pagar dado su naturaleza tributaria se cancelan hasta en enero 2023.	\$ 188,707.27
2-Gastos Acumulados: Incluye el cálculo inicial sobre aguinaldos para el período 2023.	\$ 657,634.52
3-Ingreso Diferido: Al tener una base de efectivo, los intereses del CDP en el BNCR se reconocerán al vencimiento y se registran en cuentas transitorias de	\$ 9,475,375.00
Total Cuentas por pagar**	\$ 10,321,716.79

Firmado digitalmente por
GEOVANNY VILLALOBOS GUZMAN
 (FIRMA)
Fecha: 2023.01.21 14:42:12 -0600'

Firmado digitalmente por
LUIS ARSENIO RODRIGUEZ AGUILAR
 (FIRMA)
Fecha: 2023.01.21 10:15:46 -0600'

Revisado Por:
 Lic. Geovanny Villalobos Guzmán
 Secretario Ejecutivo

Hecho por :
 Lic. Luis Rodríguez Aguilar
 Coordinador Financiero



Consejo Nacional de Cooperativas
Edicoop, 3er piso. Costado norte del Mall San Pedro

AC127SA15/ACUERDO4/28/3/2023

Lic. Geovanny Villalobos Guzmán
Secretario Ejecutivo
CONACOOOP

Estimado señor, reciba un cordial saludo del Consejo Nacional de Cooperativas (CONACOOOP).

Para lo que corresponda, adjunto el acuerdo N°4 adoptado en la Sesión Ordinaria de Directorio N°15-2023, del martes 11 de abril del 2023 que a la letra dice: -----

COMUNICACIÓN ACUERDOS

SESIÓN ORDINARIA N°15-2023
ACUERDO N°4

ACUERDO N°4: EL DIRECTORIO DEL CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS, CONOCE Y APRUEBA EL INFORME ANUAL DE LABORES Y LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN LA PROGRAMACIÓN Y COSTO DE METAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, BAJO LA TRANSFERENCIA DEL 1,5% DEL INFOCOOP, PRESENTADO POR EL LIC. JONATHAN BRENES QUESADA, COODINADOR DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL. ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD

Atentamente,

NURIA
VARGAS
MEZA
(FIRMA)

Firmado
digitalmente por
NURIA VARGAS
MEZA (FIRMA)
Fecha: 2023.04.13
13:41:28 -06'00'

Nuria Vargas Meza
Secretaria de Actas
CONACOOOP



CC.
Lic. Jonathan Brenes Quesada. Planificador Institucional
Directorio CONACOOOP
Archivo



CONSEJO NACIONAL DE COOPERATIVAS

**INFORME EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO SEGÚN LA PROGRAMACIÓN Y COSTO
DE METAS, BAJO LA TRANSFERENCIA DEL 1,5% DEL INFOCOOP.**

PERIODO 2022

RECOPILADO POR:

JONATHAN BRENES QUESADA